

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

1.	<u>OBJETIVO</u>	3
2.	<u>GLOSARIO</u>	3
3.	<u>INGRESO AL COMERCIO DE PAGOS Y DEPÓSITOS JUDICIALES</u>	5
4.	<u>AUTENTICACIÓN DE USUARIOS</u>	7
4.1.	<u>Crear nueva cuenta</u>	7
4.1.1.	<u>Registro para personas Naturales y otros documentos</u>	7
4.1.2.	<u>Registro para personas Jurídicas</u>	9
4.1.3.	<u>Mensajes de error en la creación del usuario</u>	13
4.2.	<u>Autenticación del usuario por primera vez</u>	14
4.2.1.	<u>Cambio contraseña provisional</u>	15
4.2.2.	<u>Términos y condiciones</u>	15
4.3.	<u>Recuperación de contraseña</u>	16
4.4.	<u>Cambio de correo electrónico</u>	18
5.	<u>MENÚ CONTRASEÑA</u>	19
5.1.1.	<u>Cambiar contraseña</u>	19
6.	<u>MENÚ DEPÓSITOS JUDICIALES</u>	19
6.1.	<u>Creación individual</u>	19
6.1.1.	<u>Recepción Medio de Pago en Línea</u>	20
6.1.1.1.	<u>Ingrese la Información del Juzgado</u>	21
6.1.1.2.	<u>Seleccione el Concepto</u>	22
6.1.1.2.1.	<u>Concepto</u>	22
6.1.1.2.2.	<u>Consultar por</u>	22
6.1.1.3.	<u>Registro Información Depósito Judicial</u>	24
6.1.1.4.	<u>Confirmación Información Depósito Judicial</u>	26
6.1.1.5.	<u>Forma de pago PSE</u>	26
6.1.1.6.	<u>Forma de Pago Banco Agrario</u>	33
6.1.1.6.1.	<u>Login al Banco Agrario – Persona Natural</u>	33
6.1.1.6.2.	<u>Login al Banco Agrario – Persona Jurídica</u>	36
6.1.2.	<u>Recepción Medio de Pago en Oficina</u>	41
6.1.2.1.	<u>Selección de Oficina de Pago</u>	41
6.1.2.2.	<u>Ingrese la Información del Juzgado</u>	42
6.1.2.3.	<u>Seleccione el Concepto</u>	43
6.1.2.3.1.	<u>Concepto</u>	43
6.1.2.3.2.	<u>Consultar por</u>	44
6.1.2.4.	<u>Registro Información Depósito Judicial</u>	46

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.1.2.5.	<u>Verificación Datos Emisión y Medio de Pago</u>	47
6.1.2.6.	<u>Confirmación</u>	50
6.2.	<u>Creación Masiva</u>	53
6.2.1.	<u>Recepción Medio de Pago en Línea</u>	53
6.2.1.1.	<u>Carga de Archivo de Depósitos Judiciales</u>	53
6.2.1.2.	<u>Procesar archivo de Depósitos Judiciales</u>	55
6.2.1.3.	<u>Verificación archivo Depósitos Judiciales</u>	56
6.2.1.4.	<u>Forma de pago PSE</u>	58
6.2.1.5.	<u>Forma de pago Banco Agrario</u>	63
6.2.1.5.1.	<u>Login al Banco Agrario – Persona Natural</u>	63
6.2.1.5.2.	<u>Login al Banco Agrario – Persona Jurídica</u>	65
6.2.2.	<u>Recepción Medio de Pago en Oficina</u>	70
6.2.2.1.	<u>Selección de Oficina de Pago</u>	70
6.2.2.2.	<u>Carga de Archivo de Depósitos Judiciales</u>	71
6.2.2.3.	<u>Procesar archivo de Depósitos Judiciales</u>	73
6.2.2.4.	<u>Verificación archivo Depósitos Judiciales y Medio de Pago</u>	74
6.2.2.5.	<u>Confirmación</u>	77
7.	<u>MIS TRANSACCIONES</u>	79
8.	<u>CERRAR SESIÓN</u>	82

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

1. OBJETIVO

Ofrecer a los funcionarios, clientes y usuarios externos del Banco Agrario de Colombia una descripción detallada de las funcionalidades habilitadas con las que cuenta el **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales**, para el proceso de emisión y consulta de transacciones individuales o masivas que se efectúan a través de este canal, garantizando seguridad y disponibilidad para constituir depósitos judiciales a través del débito a cuentas del Banco y demás entidades financieras vinculadas a la cámara de compensación ACH.

2. GLOSARIO

Captcha: Es una prueba que se utiliza para determinar si el usuario es humano o máquina, por medio del ingreso de un conjunto de caracteres que se muestran en una imagen distorsionada que aparece en pantalla.

Cliente: Es una persona natural o jurídica que disfruta de al menos uno de los productos del Banco Agrario de Colombia.

Código Cuenta Judicial: Es el número único de la cuenta judicial o especial, asignada por el Banco Agrario de Colombia mediante la cual se identifica el despacho judicial o especial que la solicita para el proceso de los depósitos especiales.

Concepto: Son los diferentes tipos de emisión de depósitos judiciales, que a continuación se detallan:

- *Concepto 1:* Depósitos Judiciales
- *Concepto 2:* Entes Coactivos
- *Concepto 5:* Prestaciones Laborales
- *Concepto 6:* Cuotas alimentarias.

Consignante: Persona natural o jurídica que debe cumplir con una orden de consignación judicial proveniente de una autoridad competente debidamente autorizada por la ley.

Contraseña o Clave: Es una forma de autenticación que se utiliza para controlar el acceso hacia algún programa o sistema.

CUS: Código único de seguimiento de pago electrónico generado por otras Entidades Bancarias.

Debito a Cuenta: Es el dinero del cliente quien dispone de una cuenta bancaria (Ahorros – Corriente).

Depósito Judicial: Son las cantidades de dinero que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deben consignarse a órdenes de los despachos de la Rama Judicial, Autoridades de Policía, Entes Coactivos, policivos o de expropiación administrativa.

Emisión: Es el proceso mediante el cual se pone a disposición de un despacho judicial una determinada cantidad de dinero representada en un depósito judicial.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Entidad Financiera: Es un intermediario financiero donde se realizan transacciones monetarias a través del Comercio de PSE, pueden ser bancos, cajas de ahorros o cooperativas de crédito, es decir, entidades que administran, prestan dinero y donde los compradores y pagadores tienen sus cuentas.

Juzgado: Es una unidad Administrativa, Judicial, Coactiva, Policiva, o de Expropiación Administrativa, que posee en el Banco Agrario una cuenta judicial o especial según su naturaleza.

Número de Aprobación: Código único de seguimiento de pago electrónico generado por banca virtual del Banco Agrario de Colombia.

Número de Proceso: Es el número único de identificación que se relaciona a los depósitos judiciales, asignado por un juzgado de acuerdo al consecutivo de radicación e instancia, se compone de 23 dígitos.

Pago en Línea: Proceso en línea donde PSE o el Banco Agrario de Colombia le confirman al usuario que el pago fue realizado exitosamente en la entidad financiera.

Políticas de contraseña: Son los parámetros establecidos por el Banco Agrario de Colombia para la creación de contraseñas. Debe contener de 8 a 15 caracteres entre mayúsculas, minúsculas, números y un carácter especial. Verifica que la contraseña nueva no esté en el histórico en las últimas 5 contraseñas usadas en el Comercio.

Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales: Sistema tecnológico vía web provisto por el Banco Agrario de Colombia para el uso de clientes y usuarios en la emisión de depósitos judiciales.

PSE: Proveedor de Servicios Electrónicos, es un sistema centralizado que permite a empresas ofrecer a los usuarios la posibilidad de realizar pagos en línea, utilizando sus recursos desde la entidad financiera donde tienen su dinero permitiendo recaudar los fondos en las cuentas que requiera.

Transacción: Es una operación de compra o venta entre dos actores del sistema, pueden ser financieras o de información no monetaria.

Usuario: Es una persona natural o jurídica que no tiene productos con el Banco Agrario de Colombia.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

3. INGRESO AL COMERCIO DE PAGOS Y DEPÓSITOS JUDICIALES

El usuario o cliente debe ingresar a la página web del Banco Agrario de Colombia, a través de la URL www.bancoagrario.gov.co, seleccionar el recuadro nombrado “Depósitos Judiciales”.



The screenshot shows the website interface with the following elements:

- Navigation Bar:** Home, Banca Agropecuaria, Banca Empresarial, Banca Microfinanzas, Banca Oficial, Banca Personas.
- Header:** Banco Agrario de Colombia logo, BANCA VIRTUAL (Pagos, Consultas y Transferencias), and the national coat of arms with the motto 'Libertad y Orden'.
- Main Content:**
 - CDT Promotion:** A man standing on large 'CDT' letters. Text: 'Abriendo o renovando un CDT tiene todas las de ganar, porque obtiene gran rentabilidad y un premio adicional en su cuenta, sin rifas ni sorteos. ¡Más información aquí!'.
 - CONTACTÉNOS:** Bogotá: (571) 594 8500; Línea Nacional: 01 8000 91 5000; Correo: servicio_cliente@bancoagrario.gov.co; SERVICIO AL CLIENTE button.
 - NOTICIAS:** Article about the opening of a new office in Curillo (Cauquetá).
 - Canales de Atención:** Image of a staff member at a counter.
 - Servicios Bancarios:** Image of a staff member at a computer.
 - Depósitos Judiciales:** Image of a judge with a gavel, highlighted with a blue box.
 - Pagos Virtuales:** Image of a person using a laptop.
 - Indicadores Económicos:** Table of economic indicators as of April 5, 2018.
- Footer:** 'tableciendo conexión segura...' and 'tableciendo conexión segura...'.

Luego dar clic en el botón que tiene la siguiente leyenda: “Realice la emisión depósitos judiciales, entes coactivos, prestaciones sociales y cuotas alimentarias, de forma rápida y segura”, este botón lo remitirá al Comercio para la emisión de depósitos judiciales.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



A continuación, se abrirá una nueva ventana que corresponde al **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales** para el registro y/o autenticación del usuario. También se puede ingresar directamente desde la URL <https://enlinea.bancoagrario.gov.co/depositos/>



Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

4. AUTENTICACIÓN DE USUARIOS

En la ventana de autenticación de usuario del **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales** se deben ingresar los siguientes datos: Nombre de Usuario, Contraseña y Código Captcha. Cuando el ingreso es por primera vez se debe registrar el cliente o usuario como se indica a continuación:

4.1. Crear nueva cuenta

Para registrar un nuevo usuario, se debe ingresar al link “¿Crear Nueva Cuenta?”



AUTENTICACIÓN DE USUARIOS

Usuario

Contraseña

Digite los caracteres 

[¿Olvidó su contraseña?](#)

[¿Crear Nueva Cuenta?](#)

Una vez es seleccionada esta opción, el sistema despliega la funcionalidad **FORMULARIO PARA REGISTRO DE USUARIOS**, en el cual se debe diligenciar la siguiente información para crear el usuario:

4.1.1. Registro para personas Naturales y otros documentos

Si el tipo de documento seleccionado es: Cédula de ciudadanía, Cédula de extranjería, NIT Persona Jurídica, NIT Persona Natural, Número Único de Identificación, Pasaporte, Registro civil y Tarjeta de identidad; se habilitará el siguiente **FORMULARIO DE REGISTRO PARA USUARIOS**.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

FORMULARIO PARA REGISTRO DE USUARIOS

Información del Consignante

Tipo de Documento a

Número de Documento

Si documento es Tipo NIT deberá incluir el dígito de chequeo sin guion o puntos

b

Razón Social / Nombres Consignante

c

Información adicional del Usuario

Usuario Id (Iniciar sesión)

d

Email (Envío de Notificaciones)

Verifique su cuenta de correo antes de registrarse en el sistema

e

Teléfono de Contacto

f

Género

g

Digite los caracteres

h

Página inicial

Cédula de Ciudadanía

- Cédula de Extranjería
- NIT Persona Jurídica
- NIT Persona Natural
- Número Único de Identificación
- Pasaporte
- Registro Civil
- Tarjeta de Identidad

M

F

- a) **Tipo de documento:** Seleccionar el tipo de identificación del cliente o usuario a ser registrado. Este campo despliega las siguientes opciones: Cédula de ciudadanía, Cédula de extranjería, NIT Persona Jurídica, NIT Persona Natural, Número Único de Identificación, Pasaporte, Registro civil y Tarjeta de identidad.
- b) **Número de documento:** Digite el número de identificación del usuario o cliente.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

NOTA: Si el número de documento existe en las bases de datos, el sistema automáticamente trae los datos: Teléfono de contacto y Razón social y/o Nombres del Consignante.

- c) **Email:** Ingresar el correo electrónico al cual llegara el envío de las notificaciones (Verifique su cuenta de correo antes de registrarse en el sistema).
- d) **Usuario Id:** El cliente o usuario debe crear su nombre de usuario, con el cual va a realizar el inicio de sesión en el Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales. Debe cumplir con el parámetro de longitud mínimo 8 y máximo 12 caracteres entre letras y números, sin caracteres especiales.
- e) **Teléfono del contacto:** Este dato se trae automáticamente, si está registrado en la base de datos, de lo contrario se visualiza el campo en blanco (se puede modificar).
- f) **Razón social / Nombres consignante:** Al ingresar el número de documento, el sistema trae automáticamente los nombres del consignante de la base de datos de la CIFIN o del Banco.
- g) **Género:** Se trae automáticamente si la información está registrada en las bases de datos, de lo contrario se debe seleccionar una de las dos opciones habilitadas (F o M).
- h) **Digite los caracteres:** Ingresar los caracteres que se observan en el cuadro de la izquierda, si no es legible, se debe dar clic en el icono refrescar para cambiar los caracteres y generar un nuevo código CAPTCHA.

4.1.2. Registro para personas Jurídicas.

Si el tipo de documento seleccionado es NIT persona jurídica, se habilitará el siguiente **FORMULARIO DE REGISTRO PARA USUARIOS**. Con la funcionalidad de multiusuario, las personas jurídicas podrán crear más de un usuario bajo el mismo número de NIT.

- a) **Tipo de documento:** Este campo despliega las siguientes opciones: Cédula de ciudadanía, Cédula de extranjería, NIT Persona Jurídica, NIT Persona Natural, Número Único de Identificación, Pasaporte, Registro civil y Tarjeta de identidad. Seleccionar la opción NIT Persona Jurídica.
- b) **Número de documento:** Digite el número de identificación de la Entidad Jurídica (NIT) con el dígito de verificación y sin caracteres especiales.

NOTA: Si el número de documento existe en las bases de datos, el sistema automáticamente trae los datos: Teléfono de contacto y Razón social y/o Nombres del Consignante.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

FORMULARIO PARA REGISTRO DE USUARIOS

Información del Consignante

Tipo de Documento a

Número de Documento b
Si documento es Tipo NT deberá incluir el dígito de chequeo sin guion o puntos

Razón Social / Nombres Consignante c

Información adicional del Usuario

Tipo de Documento d

Número de Documento e
Ingresar la información del usuario asociado a la entidad

Nombre del Usuario f

Usuario Id (Iniciar sesión) g

Email (Envío de Notificaciones) h
Verifique su cuenta de correo antes de registrarse en el sistema

Teléfono de Contacto i

Género j

Digite los caracteres k

Página inicial

Cédula de Ciudadanía

- Cédula de Extranjería
- NIT Persona Jurídica
- NIT Persona Natural
- Número Único de Identificación
- Pasaporte
- Registro Civil
- Tarjeta de Identidad

M

F

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- c) **Razón social / Nombres consignante:** Al ingresar el número de documento, el sistema trae automáticamente los nombres del consignante de la base de datos de la CIFIN o del Banco.
- d) **Tipo de documento:** Seleccionar el tipo de identificación del usuario a ser registrado bajo el número de NIT. Este campo despliega las siguientes opciones: Cédula de ciudadanía, Cédula de extranjería, NIT Persona Jurídica, NIT Persona Natural, Número Único de Identificación, Pasaporte, Registro civil y Tarjeta de identidad.
- e) **Número de documento:** Digite el número de identificación del usuario a ser registrado bajo el número de NIT.
NOTA: Si el número de documento existe en las bases de datos, el sistema automáticamente trae los datos: Teléfono de contacto y Razón social y/o Nombres del Consignante.
- f) **Nombre de usuario:** Al ingresar el número de documento, el sistema trae automáticamente los nombres del usuario de la base de datos de la CIFIN o del Banco.
- g) **Usuario Id:** El consignante debe crear su nombre de usuario, con el cual va a realizar el inicio de sesión en el Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales. Debe cumplir con el parámetro de longitud mínimo 8 y máximo 12 caracteres entre letras y números, sin caracteres especiales.
- h) **Email:** Ingresar el correo electrónico del usuario al cual llegara el envío de las notificaciones (Verifique su cuenta de correo antes de registrarse en el sistema).
- i) **Teléfono del contacto:** Este dato se trae automáticamente, si está registrado en la base de datos, de lo contrario se visualiza el campo en blanco (se puede modificar).
- j) **Género:** Se trae automáticamente si la información está registrada en las bases de datos, de lo contrario se debe seleccionar una de las dos opciones habilitadas (F o M).
- k) **Digite los caracteres:** Ingresar los caracteres que se observan en el cuadro de la izquierda, si no es legible, se debe dar clic en el icono refrescar para cambiar los caracteres y generar un nuevo código CAPTCHA.

Una vez registrados los datos del formulario explicados en los numerales **4.1.1.** y **4.1.2.**, dar clic en el botón **“Registrar”**.

Si el usuario o cliente por algún motivo no desea terminar el proceso de creación del usuario, debe dar clic en el botón **“Página inicial”** para retornar a la página de autenticación de usuarios.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

FORMULARIO PARA REGISTRO DE USUARIOS

Información del Consignante

Tipo de Documento

Número de Documento
Si documento es Tipo NIT deberá incluir el dígito de chequeo sin guión o puntos

Razón Social / Nombres Consignante

Información adicional del Usuario

Tipo de Documento

Número de Documento
Ingresar la información del usuario asociado a la entidad

Nombre del Usuario

Usuario Id (Iniciar sesión)

Email (Envío de Notificaciones)
Verifique su cuenta de correo antes de registrarse en el sistema

Teléfono de Contacto

Género

Digite los caracteres


Luego de registrar el usuario, se muestra un mensaje de confirmación que el usuario fue creado e indica que verifique los datos en la cuenta de correo electrónico registrado.

 **El usuario fue creado, por favor verifique los datos en su cuenta de correo.**

Al correo electrónico llegará la notificación de **“Usuario creado en el sistema”** con el nombre de usuario y correo electrónico del usuario creado, así mismo se envía una **Clave Provisional** para el ingreso por primera vez al Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

jueves 15/03/2018 12:16 p.m.
depositos@bancoagrario.gov.co
Usuario creado en el sistema
Para Cesar Camilo Rojas Sarmiento

Creación de Usuario
Apreciado(a), CIA NIT DIRECCIONES
Se ha creado exitosamente su cuenta le recordamos los datos de acceso al sitio Web
Datos de usuario: Usuario: camilor12 E-mail: cesarc.rojas@bancoagrario.gov.co Clave: erysth

4.1.3. Mensajes de error en la creación del usuario

- a) **No existen datos básicos en la central de riesgo cifin:** Si se muestra el mensaje de error de la imagen que se relaciona a continuación, es porque el número de identificación no está registrado en las bases de datos de la CIFIN, por lo que el usuario debe dirigirse a la oficina más cercana del Banco Agrario de Colombia, para solicitar la **Creación Rápida de Cliente**, por consiguiente, no podrá realizar la creación del usuario hasta tanto la oficina del banco haya realizado la creación del cliente.

 (1875128), (TDATBASIC)-No existen datos basicos en la central de riesgo cifin

- b) **El cliente tiene referencia inhibitoria:** Si se muestra el mensaje de error de la imagen que se relaciona a continuación, el usuario se debe dirigir a la oficina más cercana del Banco para validar su información.

 (143080), El cliente tiene referencia inhibitoria

Para la **Creación Rápida de Cliente**, si es persona Natural debe presentar documento de identidad original, si es persona jurídica debe presentar fotocopia y original del documento de identificación del Representante legal y Cámara de Comercio no mayor a 30 días.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- c) **El usuario ingresado ya existe:** Significa que el nombre de usuario ingresado ya fue utilizado por otro usuario, por lo que se debe cambiar el Nombre Id.

✘ El Usuario ingresado ya existe. (76)

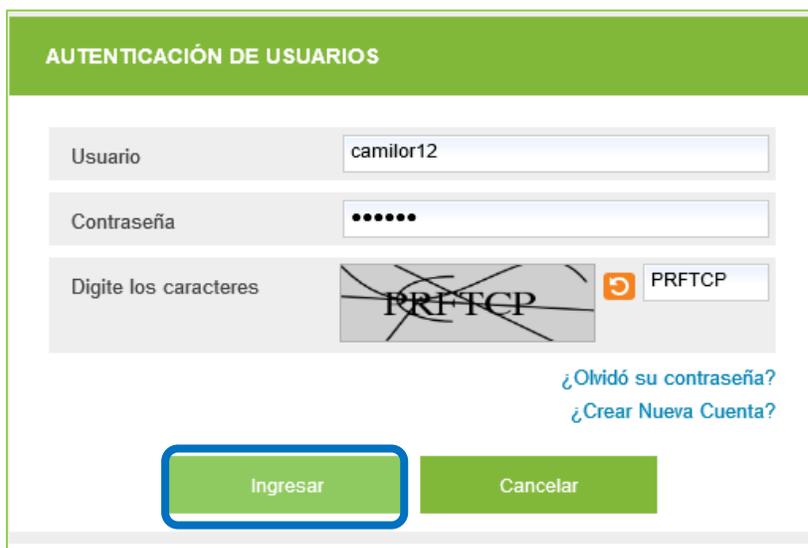
- d) **El usuario con Tipo y Número de Documento ingresado ya existe:** Significa que ya existe un usuario creado bajo el número de documento ingresado, por lo que debe realizar el proceso de recuperación de contraseña detallado en el numeral 4.3. de este manual.

✘ El usuario con Tipo y Número de Documento ingresado ya existe. Si desea mayor información puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente, Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (057-1) 594 8500 o enviamos sus inquietudes o sugerencias al correo servicio.cliente@bancoagrario.gov.co. (77)

4.2. Autenticación del usuario por primera vez

El usuario debe ingresar al enlace del sitio web relacionado en el correo electrónico que fue recibido con la confirmación de **“Usuario creado en el sistema”**. En la pantalla de autenticación de usuarios se deben digitar los siguientes datos:

- Usuario:** Digitar el nombre de usuario creado.
- Contraseña:** Ingresar la clave que fue recibida por medio del correo electrónico.
- Digite los caracteres:** Escribir los caracteres que se observan en el recuadro, si no es legible puede dar clic botón refrescar para cambiar los caracteres y generar nuevo código Captcha.



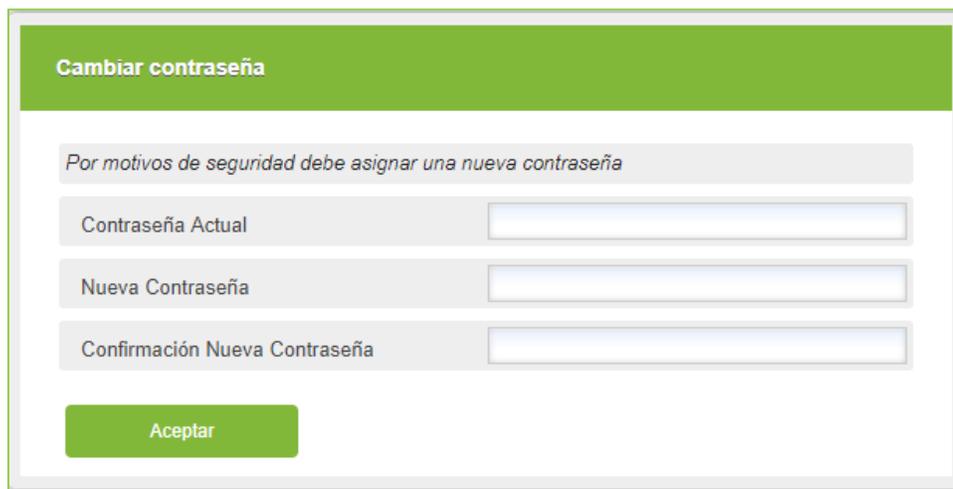
The screenshot shows a web form for user authentication. At the top, there is a green header with the text "AUTENTICACIÓN DE USUARIOS". Below the header, there are three input fields: "Usuario" with the value "camilor12", "Contraseña" with masked characters "*****", and "Digite los caracteres" with a CAPTCHA image showing the word "PRFTCP" crossed out with a large 'X'. To the right of the CAPTCHA image is a refresh button with a circular arrow icon and the text "PRFTCP". Below the input fields, there are two links: "¿Olvidó su contraseña?" and "¿Crear Nueva Cuenta?". At the bottom of the form, there are two buttons: "Ingresar" (highlighted with a blue border) and "Cancelar".

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- **Ingresar:** Dar clic para ingresar al **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales**, el sistema verifica que los datos ingresados estén correctos.
- **Cancelar:** Dar clic en este botón cancela el proceso de autenticación de usuario.

4.2.1. Cambio contraseña provisional.

Cuando el ingreso se realiza por primera vez y después de aceptar los términos y condiciones, el sistema automáticamente solicita al usuario cambiar la contraseña por motivos de seguridad, remitiéndolo a la funcionalidad “**Cambiar contraseña**” de la siguiente forma:



- Contraseña actual:** Ingresar la clave que fue recibida en el correo electrónico.
- Nueva Contraseña:** Crear una nueva contraseña, cumpliendo con las siguientes políticas: debe tener al menos una minúscula, una mayúscula, un número y un carácter especial \$, %, &, *, # y la longitud debe ser de 8 a 16 caracteres.
- Confirmación Nueva Contraseña:** Digitar de nuevo la contraseña creada.

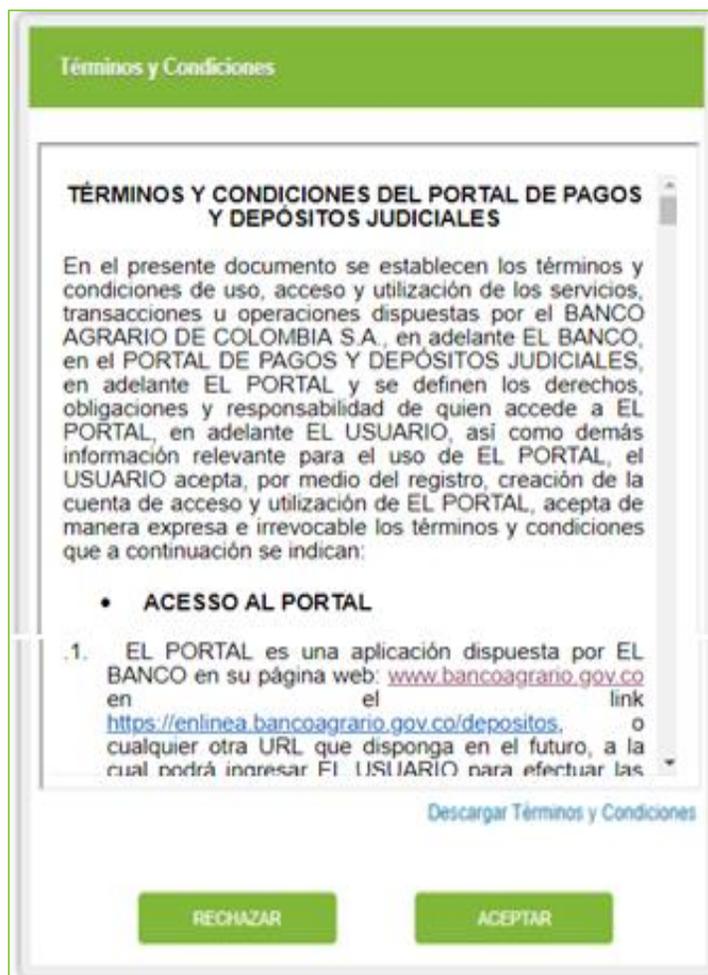
Dar clic en **Aceptar** para confirmar los datos registrados y efectuar el cambio de contraseña.

4.2.2. Términos y condiciones.

Una vez que el usuario ingrese al **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales** por primera vez, se muestra una ventana con los “**Términos y Condiciones**”, que debe leer y **Aceptar** para realizar el proceso de emisión de los depósitos judiciales; en dado caso que no esté de acuerdo con los términos y condiciones debe dar clic en **Rechazar** la sesión se cerrará automáticamente.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Al aceptar los términos y condiciones, se muestra la pantalla de bienvenida al Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales, visualizando el nombre completo del usuario, fecha y hora de inicio de sesión.



Términos y Condiciones

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PORTAL DE PAGOS Y DEPÓSITOS JUDICIALES

En el presente documento se establecen los términos y condiciones de uso, acceso y utilización de los servicios, transacciones u operaciones dispuestas por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en adelante EL BANCO, en el PORTAL DE PAGOS Y DEPÓSITOS JUDICIALES, en adelante EL PORTAL y se definen los derechos, obligaciones y responsabilidad de quien accede a EL PORTAL, en adelante EL USUARIO, así como demás información relevante para el uso de EL PORTAL, el USUARIO acepta, por medio del registro, creación de la cuenta de acceso y utilización de EL PORTAL, acepta de manera expresa e irrevocable los términos y condiciones que a continuación se indican:

- **ACESO AL PORTAL**

1. EL PORTAL es una aplicación dispuesta por EL BANCO en su página web: www.bancoagrario.gov.co en el link <https://enlinea.bancoagrario.gov.co/depositos>, o cualquier otra URL que disponga en el futuro, a la cual podrá ingresar EL USUARIO para efectuar las

[Descargar Términos y Condiciones](#)

RECHAZAR **ACEPTAR**

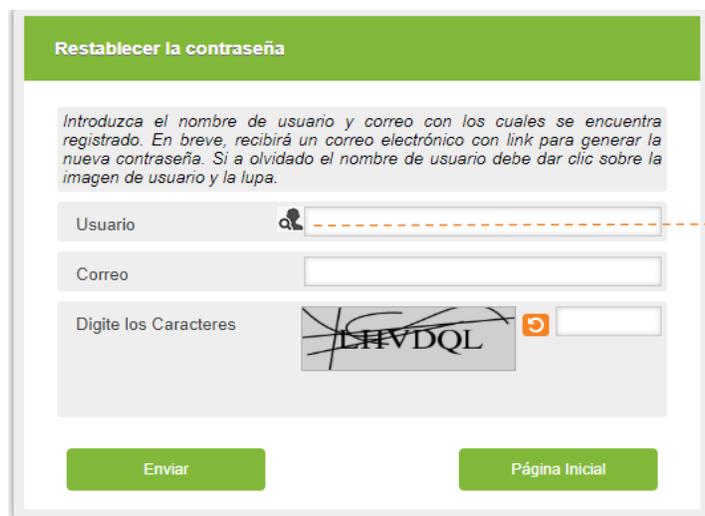
4.3. Recuperación de contraseña

Ingresar a la venta de autenticación de usuarios del Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales, dar clic en el enlace “¿Olvidó su contraseña?”

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Esta opción le mostrará la ventana “Restablecer la contraseña”, donde debe ingresar los siguientes datos:



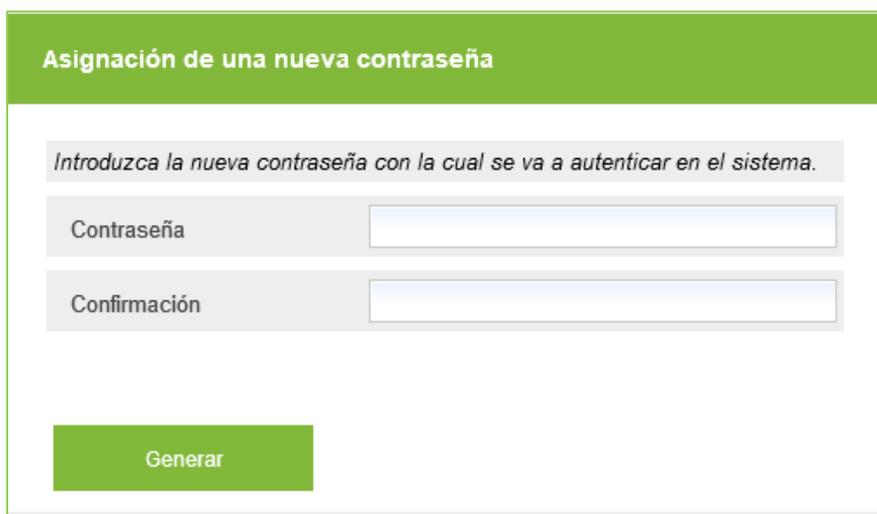

- Usuario:** Digitar el nombre de usuario registrado. Si no recuerda el nombre del usuario debe dar clic en el icono ingresar el tipo y número de documento del usuario y dar clic en “**Consultar usuario**”. Para los clientes o usuarios jurídicos ingresar el tipo y número de documento del consignante y del usuario. *Si no trae el nombre de usuario, es debido a que no existe ningún usuario creado bajo el número de documento ingresado en la consulta.*
- Correo:** Digitar el correo electrónico registrado al momento de la creación del usuario. Si no recuerda el correo electrónico, debe comunicarse a la línea (1)5945555 extensiones 9859 – 9839 – 9820.
- Digite los caracteres:** Digitar los caracteres que se observan en el recuadro, si no es legible el código dar clic en el botón refrescar para cambiarlos y generar un nuevo código Captcha.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Una vez ingresados todos los campos dar clic en “Enviar” y se muestra el siguiente mensaje indicando que la solicitud fue enviada y al correo electrónico llegará un enlace para realizar el proceso de cambio de contraseña.



Ingresar al enlace y digitar los siguientes datos:



- Contraseña:** Crear nueva contraseña de acuerdo a las políticas de contraseñas.
- Confirmación:** Ingresar nuevamente la contraseña creada para el ingreso del **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales**

Dar clic en el botón “Generar”, el sistema valida que las contraseñas sean iguales y cumplan con las políticas, de esta manera se establece la contraseña para el ingreso al **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales**

4.4. Cambio de correo electrónico

Para realizar el cambio del correo electrónico registrado inicialmente, debe enviar los siguientes documentos al correo pagos.depositosespeciales@bancoagrario.gov.co, relacionando el nuevo correo electrónico y teléfonos de contacto.

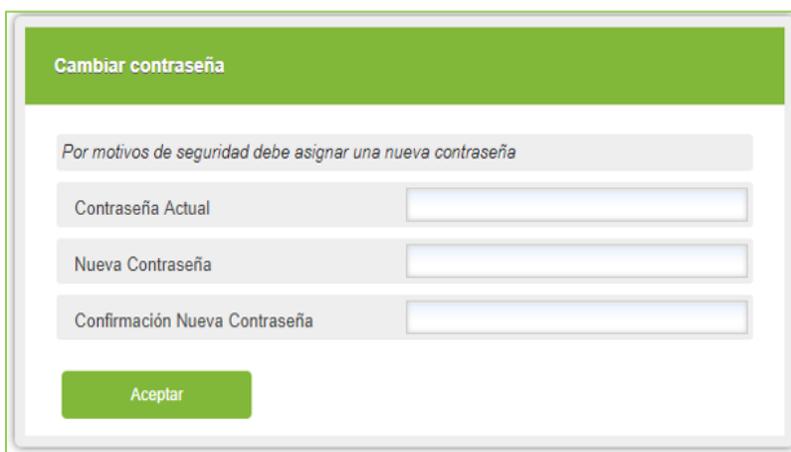
Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

5. MENÚ CONTRASEÑA

En esta opción podrá cambiar la contraseña la veces que así lo requiera, cumpliendo con los parámetros establecidos.

5.1.1. Cambiar contraseña

En el menú contraseña se despliega la opción “Cambiar contraseña” dar clic e ingresar los datos solicitados:



- Contraseña actual:** Digite la contraseña actual.
- Nueva Contraseña:** Crear una nueva contraseña, cumpliendo con las siguientes políticas: debe tener al menos una minúscula, una mayúscula, un número y un carácter especial \$, %, &, *, # y la longitud debe ser de 8 a 16 caracteres.
- Confirmación Nueva Contraseña:** Ingrese nuevamente la contraseña creada en el paso anterior.

Para realizar el cambio de contraseña dar clic en el botón “Aceptar”. El sistema además de verificar que las contraseñas cumplan los parámetros establecidos, también verifica que la contraseña creada no haya sido utilizada en los últimos 5 cambios de contraseña. Si la contraseña es correcta se genera un mensaje de confirmación del cambio exitoso.

6. MENÚ DEPÓSITOS JUDICIALES

Esta funcionalidad permite a los usuarios realizar la emisión individual o masiva de depósitos judiciales a través del servicio de pago electrónico PSE – Banco Agrario.

6.1. Creación individual

Ingresar por el menú Depósitos Judiciales y seleccionar **Creación individual**, es el proceso en el que se registran

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

todos los datos para emitir un depósito judicial. Esta opción se recomienda utilizar cuando se emiten de 1 hasta 5 depósitos judiciales únicamente. Las opciones de recepción que se tienen habilitadas en esta funcionalidad son “Medio de Pago en Línea” y “Medio de Pago Oficina”.

6.1.1. Recepción Medio de Pago en Línea

Esta funcionalidad permite realizar la emisión individual de los depósitos judiciales pagando por los canales transaccionales BAC (débito de cuentas corrientes, ahorros y maestras pagadoras del Banco Agrario de Colombia) y PSE (débito de cuentas ahorros y corrientes de otras Entidades Financieras).



Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

Pagos y depósitos Judiciales

Bienvenido **CIA NIT DIRECCIONES**
última fecha de ingreso fué el **12 de Apr de 2018 a las 04:28 PM**
está accediendo desde la IP **172.29.70.84**

Cerrar sesión ↕

Contraseña Depósitos Judiciales

El cambio de contraseña ha sido realizado exitosamente

Bienvenido **CIFIN CALIDAD IDENTIFICACION PRUEBAS!**, está accediendo a la aplicación de Banagrario para pagos y depósitos en línea. Fecha y Hora de Inicio de sesión en el Servidor **13 de Apr de 2018 a las 08:21 AM.**



1. Selección Opción de Pago

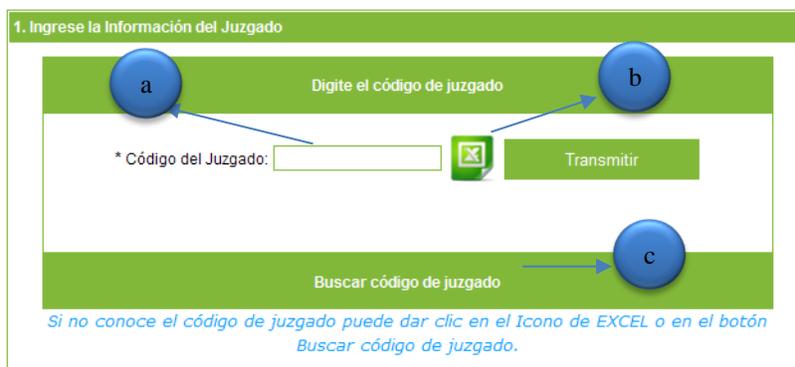
Recepción Medio de Pago en Línea

Recepción Medio de Pago en Oficina

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.1.1.1. Ingrese la Información del Juzgado

El sistema brinda 3 ayudas para ingresar la cuenta judicial:



1. Ingrese la Información del Juzgado

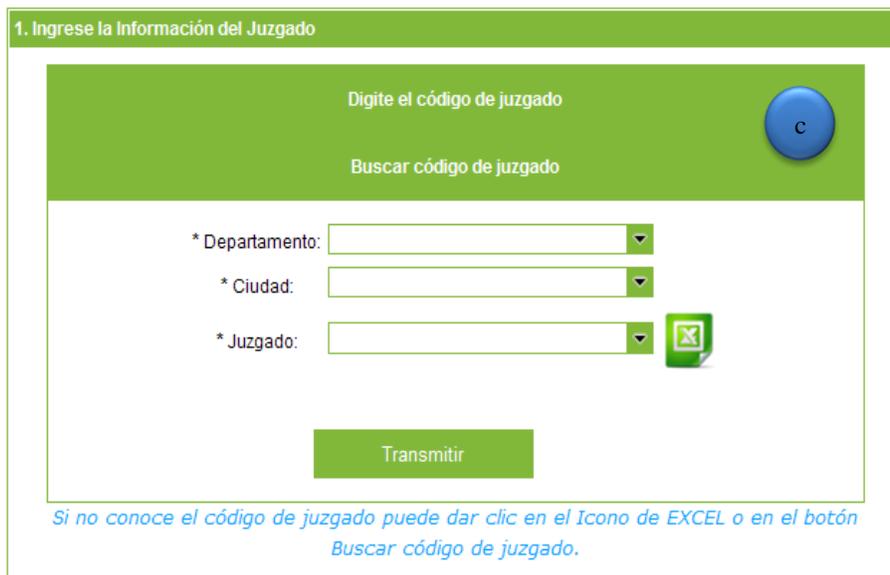
Digite el código de juzgado

* Código del Juzgado:  Transmitir

Buscar código de juzgado 

Si no conoce el código de juzgado puede dar clic en el Icono de EXCEL o en el botón Buscar código de juzgado.

- a) **Código del Juzgado:** Ingresar el número de la cuenta judicial del juzgado o ente coactivo, que le relacionan en la orden judicial. Debe contener 12 dígitos.
- b) **Icono de Excel:** Al seleccionar el icono se despliega una ventana para abrir o guardar la lista de los despachos judiciales y/o entes coactivos vigentes, donde encuentra la cuenta judicial.
- c) **Buscar Código de Juzgado:** Al seleccionar esta opción, el usuario que no conozca el número de la cuenta judicial puede consultar el juzgado realizando los filtros por Departamento, Ciudad y Juzgado.



1. Ingrese la Información del Juzgado

Digite el código de juzgado 

Buscar código de juzgado

* Departamento: ▼

* Ciudad: ▼

* Juzgado: ▼ 

Transmitir

Si no conoce el código de juzgado puede dar clic en el Icono de EXCEL o en el botón Buscar código de juzgado.

Dar clic en el botón “Transmitir”.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.1.1.2. Seleccione el Concepto

Una vez ingresado el número de la cuenta judicial el sistema trae automáticamente el nombre del juzgado y/o ente coactivo. De acuerdo al número de la cuenta judicial ingresada, el sistema despliega las siguientes dos opciones:

6.1.1.2.1. CONCEPTO

Seleccionar el tipo de concepto de la lista desplegable, 1 Depósitos Judiciales, 2 Entes Coactivos, 5 Prestaciones Laborales y 6 Cuotas Alimentarias.



2. Seleccione el concepto

Código del Juzgado: 110012033130

Nombre del Juzgado: JUZGADO TREINTA DE FAMILIA DE BOGOTA

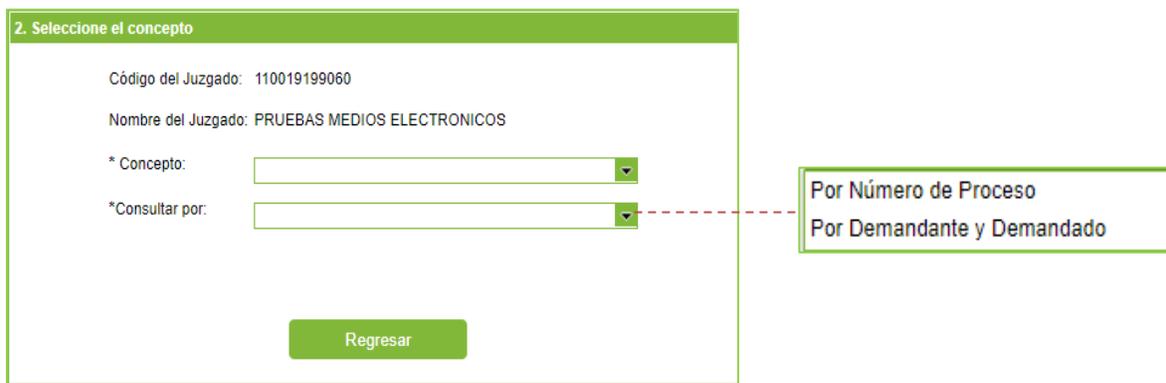
* Concepto:

1 DEPOSITOS JUDICIALES
2 ENTES COACTIVOS Y O AUTORIDADES DE POLICIA
5 PRESTACIONES LABORALES
6 CUOTAS ALIMENTARIAS

Crear Regresar

6.1.1.2.2. CONSULTAR POR

Esta opción se habilitará únicamente para los juzgados o entes coactivos que validan que el número de proceso se encuentre creado bajo su administración. Con esta funcionalidad, el sistema trae automáticamente los datos solicitados en el numeral 6.1.1.3. sin necesidad de digitarlos nuevamente, solo se diligencia la Descripción del concepto y el Valor de la operación. Seleccionar una de las dos opciones de la lista desplegable: Por número de proceso o Por demandante y demandado.



2. Seleccione el concepto

Código del Juzgado: 110019199060

Nombre del Juzgado: PRUEBAS MEDIOS ELECTRONICOS

* Concepto:

* Consultar por:

Por Número de Proceso
Por Demandante y Demandado

Regresar

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

a) Por número de proceso

Se habilita el campo “Número de Proceso”, digitar el número de proceso correspondiente al depósito judicial a emitir. El número de proceso debe contener 23 dígitos. Dar clic en “Consultar”.

2. Seleccione el concepto

Código del Juzgado: 050012041019

Nombre del Juzgado: 019 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN

* Concepto: 5 PRESTACIONES LABORALES

*Consultar por: Por Número de Proceso

*Número de Proceso: 05001400301919980048600

De inmediato aparece un recuadro con la pregunta *¿Desea realizar la emisión del depósito con los datos del demandante y demandado actuales?*. Si desea continuar con el proceso debe dar clic en **Aceptar**, de lo contrario en **Cancelar**.

b) Por demandante y demandado

Se habilitan los siguientes campos:

2. Seleccione el concepto

Código del Juzgado: 110012031004

Nombre del Juzgado: 004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.

* Concepto: 1 DEPOSITOS JUDICIALES

*Consultar por: Por Demandante y Demandado

*Tipo Identificación Demandante: TARJETA DE IDENTIDAD

*Documento Demandante: 1019603586

*Tipo Identificación Demandado: CEDULA DE CIUDADANIA

*Documento Demandado: 53165562

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- **Tipo Identificación Demandante:** Seleccionar de la lista desplegable el tipo de documento de identificación del Demandante.
- **Documento Demandante:** Digitar el número de documento de identificación del Demandante.
- **Tipo Identificación Demandado:** Seleccionar de la lista desplegable el tipo de documento de identificación del Demandado.
- **Documento Demandado:** Digitar el número de documento de identificación del Demandado.

Dar clic en el botón “Consultar”, el sistema muestra el recuadro “Depósitos por demandante y demandado” donde se relacionan los números de documento y nombres de demandante y demandado y el número de proceso, si los datos están correctos seleccionar el icono del lápiz. Dar clic en la opción “Crear”.

Modificar partes del proceso con caracteres especiales

Cuando el juzgado o ente coactivo valide el número de proceso y se haya escogido cualquiera de las dos opciones mencionadas en el numeral 6.1.1.2.2., y que el sistema traiga los nombres y/o apellidos del demandante y/o demandado con caracteres especiales (Ñ, tildes, puntos, etc), se debe realizar el siguiente procedimiento para modificar esos caracteres:

1. Hacer la consulta por “Demandante y Demandado”
2. Diligenciar los tipos y números de documento del demandante y demandado
3. Dar clic en “Consultar”
4. Al dar clic en consultar se habilita una ventana donde relaciona los nombres y apellidos del demandante y del demandado, cerrar esta ventana.
5. Inmediatamente, se habilita una opción que dice “Registrar Información”, dar clic.
6. Diligenciar el formulario de “Registro Información Depósito Judicial”.
7. Continuar en el numeral 6.1.1.3.

Depósitos por Demandante Demandado					
	Id. Demandante	Razón Social/Nombre Demandante	Id. Demandado	Razón Social/Nombre Demandado	Nro Pro
	1019603586	REYES VALLEJO KAREN TATINA	53165562	LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA	11001310300420

6.1.1.3. Registro Información Depósito Judicial

Se habilitan 11 campos para registrar los datos del depósito judicial, los campos en negrita y con asteriscos son obligatorios.

- a) **Descripción del concepto:** Digitar la descripción del concepto para la constitución del depósito judicial. Este campo es opcional.
- b) **Número de Proceso:** Digitar el número de proceso, el cual tiene una longitud máxima de 23 dígitos.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- c) **Tipo Identificación Del Demandante:** Seleccionar el tipo de identificación del demandante.
- d) **Identificación Demandante:** Digitar el número de identificación del demandante.
- e) **Razón social / Nombre demandante:** Digitar el nombre y/o razón social del demandante.
- f) **Apellidos Demandante:** Digitar los apellidos del demandante.
- g) **Tipo Identificación Del Demandado:** Seleccionar el tipo de identificación del demandado.

3. Registro Información Depósito Judicial

Código del Juzgado:	110012033130
Nombre del Juzgado:	JUZGADO TREINTA DE FAMILIA DE BOGOTA
Concepto:	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	<input type="text"/>
*Número de Proceso:	<input type="text"/>
*Tipo Identificación del Demandante:	<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>
*Identificación Demandante:	<input type="text"/>
*Razón Social / Nombres Demandante:	<input type="text"/>
*Apellidos Demandante:	<input type="text"/>
*Tipo Identificación del Demandado:	<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>
*Identificación Demandado:	<input type="text"/>
*Razón Social / Nombres Demandado:	<input type="text"/>
*Apellidos Demandado:	<input type="text"/>
*Valor de la Operación:	<input type="text"/>

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir. Los campos en negrilla son obligatorios.

- h) **Identificación Demandado:** Digitar el número de identificación del demandado.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

i) **Razón social / Nombre demandado:** Digitar el nombre y/o razón social del demandado.

j) **Apellido Demandado:** Digitar los apellidos del demandado.

k) **Valor De La Operación:** Digitar el valor de la operación para la emisión del depósito judicial.

Una vez diligenciados los campos obligatorios, verificar que la información diligenciada este correcta. Dar clic en “Transmitir”.

6.1.1.4. Confirmación Información Depósito Judicial

En esta nueva ventana se resumen los datos del depósito judicial ingresados, nuevamente se deben verificar y se habilitan dos botones de pago: Botón PSE y Botón Banco Agrario. Si los datos están errados dar clic en “Regresar”.

4. Confirmación Información Depósito Judicial

Código del Juzgado:	110012031004
Nombre del Juzgado:	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto:	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	PAGO BOTON PSE
Número de Proceso:	11001310300420150300000
Tipo Identificación del Demandante:	Tarjeta de Identidad
Identificación Demandante:	1019603586
Razón Social / Nombres Demandante:	REYES VALLEJO
Apellidos Demandante:	KAREN TATINA
Tipo Identificación del Demandado:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado:	53185562
Razón Social / Nombres Demandado:	LEIDY CAROLINA
Apellidos Demandado:	CARDENAS AMAYA
Valor de la Operación:	\$850.000,00

Si tiene cuenta con Banco Agrario de click en el logo Banco Agrario, si tiene cuenta con otros bancos de click en el botón PSE.



PAGOS PSE BANCO AGRARIO

Regresar

6.1.1.5. Forma de pago PSE

Esta opción permite realizar el pago desde cuentas de ahorro o corriente de cualquier entidad financiera que este adscrita a la cámara ACH, si se tiene cuenta con otra entidad financiera diferente a Banco Agrario, dar clic en

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

“PAGOS PSE”.

Por ser una operación de pago en línea, servicio que presta ACH Colombia, el sistema genera los valores por **Costo de la Transacción** y el **IVA de la Transacción**. (El costo de la transacción se encuentra en el tarifario vigente del Banco Agrario de Colombia publicado en la página principal <https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/TasasyTarifas.aspx>).



También se habilitan dos listas desplegables: Tipo de Cliente y Entidad Financiera.

- Tipo de cliente:** Seleccionar de la lista el tipo de documento del consignante, Persona Natural o Persona Jurídica, para retornar al comercio PSE.
- Entidad financiera:** Seleccionar de la lista la entidad financiera con la que va a realizar el pago.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

1. Confirmación de Pago

Secuencial Archivo	954584
Archivo	GD2018041601023001838_01.TXT
Código Oficina Origen	30030
Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadania
Identificación	1023001838
Entidad Origen	DE CALDAS INDUSTRIA LICORERA
Registros Cargados	8
Valor Base del Pago	\$4.090.286,00
Costo de la Transacción	\$4.310,00
IVA de la Transacción	\$818,90
Valor Total del Pago	\$4.095.414,90
Tipo de Cliente	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Entidad Financiera	<input style="width: 100%;" type="text"/>



PAGOS PSE

Regresar

- Natural
- Juridica

- Banco Tequendama
- Banco Union Colombiano
- Banco Web Service ACH
- Banco Web Service ACH WSE 3.0
- BANCOLOMBIA DATAPOWER

Después de diligenciar los datos anteriores dar clic en el icono **PSE** para continuar con el proceso de pago. Luego se habilita el botón **“Pagar”** y **“Declinar”**.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

2. Confirmación de Pago	
Código del Juzgado	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto:	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	PAGO BOTON PSE
Número de Proceso:	11001310300420150300000
Tipo Id. Demandante	Tarjeta de Identidad
Id Demandante	1019603586
Nombre Demandante	REYES VALLEJO
Apellido Demandante	KAREN TATINA
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadania
Id Demandado	53165562
Nombre Demandado	LEIDY CAROLINA
Apellido Demandado	CARDENAS AMAYA
Valor de la Operación	\$850.000,00
Costo de la Transacción	\$4.000,00
IVA de la Transacción	\$640,00
Valor Total del Pago	\$854.640,00
Cliente:	GUILLERMO LEON
Tipo de Cliente:	Natural
Entidad Financiera:	Banco Union Colombiano
Total a Pagar:	\$854.640,00

Ahora vas a ser remitido a la entidad financiera escogida para continuar el proceso de pago.

Pagar
Declinar

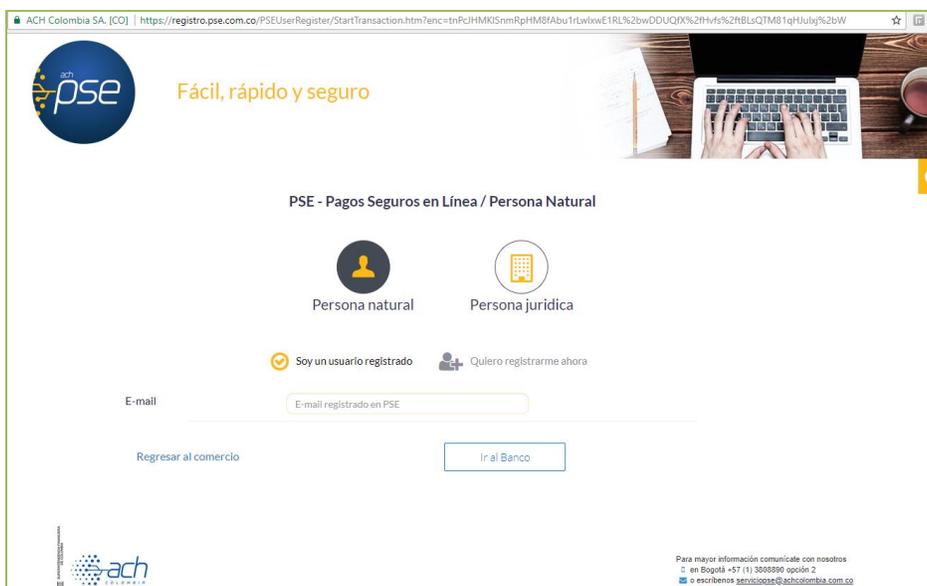
- **Pagar:** Dar clic para ser remitido a la Banca Virtual de su entidad financiera.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- **Declinar:** El sistema genera ventana emergente, preguntando si desea cancelar el pago, si acepta retorna a la página de Bienvenida, de lo contrario, queda en la misma funcionalidad.



Al seleccionar la opción **“Pagar”**, se abre una nueva ventana de registro de PSE. Si ya se encuentra registrado PSE -Pagos Seguros en Línea, selecciones si es Persona Natural o Jurídica e ingrese su correo electrónico en el campo **“E-mail”** y seleccione la opción **“Ir al Banco”**. Si no se encuentra registrado debe dar clic en **“Quiero registrarme ahora”** y diligenciar los datos solicitados para el registro y así poder realizar pagos por PSE, luego al correo registrado llegará una notificación y debe ingresar el correo registrado en la página de registro de ACH.



Si desea cancelar el pago, debe dar clic en **“Regresar al comercio”**.

Al ser direccionado a la Banca virtual de la entidad financiera seleccionada, se debe autenticar de acuerdo al protocolo del banco seleccionado. Una vez se loguea el usuario, debe proceder a realizar el pago electrónico a través del débito de la cuenta de ahorros o corriente según corresponda.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

El banco autorizador, deja disponible los recursos para el Banco Agrario de Colombia a través de la red ACH y retorna al portal en la funcionalidad “**Comprobante de Pago**” informando al usuario el resultado de la operación y generando un número de CUS. Una vez el sistema confirma el pago emite el depósito judicial.

Retorno de Pago por PSE

i La transacción fue aprobada. Código de trazabilidad: 1021289

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO BOTON PSE
Numero de Expediente	11001310300420150300000
Tipo Id. Demandante	Tarjeta de Identidad
Identificación Demandante	1019803588
Razon social / Nombres Demandante	REYES VALLEJO
Apellidos Demandante	KAREN TATINA
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	53165562
Razon Social / Nombres Demandado	LEIDY CAROLINA
Apellidos Demandado	CARDENAS AMAYA
Valor Inicial	\$850.000,00
Costo(Comision)	\$4.000,00
IVA	\$640,00
Valor Total	\$854.640,00
Numero de Trazabilidad (CUS):	1021289
Estado:	APROBADA
Entidad Bancaria:	Banco Union Colombiano

Señor usuario, esta transacción se efectuó después del horario establecido por la entidad financiera. La constitución del depósito judicial quedará con fecha del día hábil siguiente a la fecha de la generación del débito.

Imprimir
Guardar PDF
Terminar

*Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente
Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (57-1) 594 8500
o enviarnos sus inquietudes o sugerencias al correo servicio.cliente@bancoagrario.gov.co*

- **Imprimir:** Seleccionar el botón “**Imprimir**”, genera el soporte físico del comprobante de pago de la transacción que se realizó.
- **Guardar PDF:** Seleccionar el botón “**Guardar PDF**”, el sistema genera soporte digital del comprobante de pago para ser almacenado en medio magnético.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co

 /mbancoagrario
  /mbancoagrario

Depósitos Judiciales
15/06/2018 10:58:11 AM

COMPROBANTE DE PAGO	
Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMSION PSE
Número de Proceso	11001310300420161472501
Tipo Id del Demandante	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandante	1030561510
Razón Social / Nombres Demandante	FABIAN ANDRES HERNANDEZ PRIETO
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	1069734656
Razón Social / Nombres Demandado	LINA TERESA VARGAS LOPEZ
Tipo de Documento Consignante	Cédula de Ciudadanía
Documento Consignante	39774402
Nombre Consignante	MARILU BLANCO VEGA
Valor de la Operación	\$100.000,00
Costo Transacción	\$4.310,00
Iva Transacción	\$818,90
Valor total Pago	\$105.128,90
No. de Trazabilidad (CUS)	1437255
Entidad Financiera	BANCO UNION COLOMBIANO

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

- **Terminar:** Seleccionar el botón “Terminar”, el sistema culmina el proceso y retorna a la página principal del Comercio.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.1.1.6. Forma de Pago Banco Agrario

Esta opción permite realizar el pago de los depósitos judiciales, debitando de cuentas de ahorro, corriente y maestras pagadoras del Banco Agrario de Colombia. Es importante tener en cuenta, que el usuario deberá tener habilitada su banca virtual para realizar el proceso de pago.

En las pantallas de *Verificación y Confirmación del pago*, dar clic en el icono de **Banco Agrario** esta opción no genera ningún costo adicional, la operación es totalmente gratuita y aplica únicamente para clientes Banco Agrario que tienen una cuenta de ahorros o corriente con esta entidad.



6.1.1.6.1. LOGIN AL BANCO AGRARIO – PERSONA NATURAL

Se deben ingresar los siguientes datos del usuario registrado en la Banca Virtual del Banco Agrario:

4. Login al Banco Agrario

Tipo de Persona:

Usuario:

Clave:

9	0	6
2	7	8
4	5	1
3	limpiar	

Usando el mouse, ingrese su clave mediante el Teclado Virtual. Considere que los números cambian de posición en cada sesión.

- a) **Tipo de persona:** El sistema trae automáticamente **“Persona Natural”** si el usuario autenticado en el Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales fue una persona natural y no puede ser editado.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- b) **Identificación:** Se ingresa el número de identificación del cliente inscrito en la Banca Virtual del Banco Agrario de Colombia. Se debe verificar que el usuario tenga habilitados los permisos de pagos por Pse en la Banca Virtual.
- c) **Clave:** Digitar la clave de ingreso a la Banca virtual del Banco Agrario de Colombia, con el teclado digital ubicado a la derecha de la pantalla. Si desea borrar la clave dar clic en “Limpiar”.

Después de dar clic en “Ingresar” validar el Token virtual, que tiene las siguientes características:

- Está conformado por seis (6) números.
- Será enviado al medio que haya configurado en su registro en la Banca Virtual del Banco Agrario, es decir, puede recibirlo a través de celular o correo electrónico.
- El Token virtual será enviado en un tiempo no mayor a cinco (5) minutos.
- Una vez reciba el Token virtual tendrá un tiempo de vigencia de 30 minutos para utilizarlo. En caso que no lo use, el código perderá la vigencia por lo tanto deberá realizar nuevamente todo el proceso.

Verificación de token

El token ha sido enviado a su medio de contacto configurado. Por favor, verifique

Ingrese el código recibido:

Validar Token

Luego de validar el Token, se habilita la opción “**Producto a debitar**”, allí el cliente debe seleccionar de la lista desplegable la cuenta de la cual desea realizar el pago. Al ser Persona Natural el sistema solicita la “**Clave transaccional**” que se debe ingresar usando el teclado virtual, si no se tiene la clave transaccional se debe crear a través de su Banca Virtual.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

4. Datos del Deposito

Codigo del Juzgado	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	PAGO BOTON BAC
Numero de Expediente	11001310300420150300000
Tipo Id. Demandante	Tarjeta de Identidad
Identificacion Demandante	1019803586
Razon social / Nombres Demandante	REYES VALLEJO
Apellidos Demandante	KAREN TATINA
Tipo Id. Demandando	Cédula de Ciudadania
Identificacion Demandado	53185562
Razon Social / Nombres Demandado	LEIDY CAROLINA
Apellidos Demandado	CARDENAS AMAYA
Valor de la Operacion	\$980.000,00

Producto a debitar:

Clave Transaccional:

5	4	1
9	3	6
8	2	7
0	limpiar	

Usando el mouse, ingrese su clave mediante el Teclado Virtual. Considere que los números cambian de posición en cada sesión.

Por favor verificar los datos antes de transmitir. Para las transacciones realizadas de Lunes a Viernes después de las 05:30 PM; así como las efectuadas los sábados, domingos y festivos, serán efectivas el día siguiente hábil.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Para continuar con el proceso dar clic en el botón “**Pagar**” y de inmediato se muestra mensaje, recordándole al cliente que esa transacción no genera ningún costo adicional, dar clic en “**Aceptar**”.

6.1.1.6.2. LOGIN AL BANCO AGRARIO – PERSONA JURÍDICA

Se deben ingresar los siguientes datos del usuario autorizador registrado en la Banca Virtual del Banco Agrario:



The screenshot shows a login interface titled "4. Login al Banco Agrario". It contains the following fields and elements:

- Tipo de Persona:** A dropdown menu with "Persona Juridica" selected.
- NIT Empresa:** A text input field containing "8009005005".
- Usuario:** A text input field containing "psedpj".
- Clave:** A text input field with masked characters "*****".
- Teclado Virtual:** A numeric keypad with buttons for digits 7, 2, 0, 1, 3, 4, 5, 8, 9, and a "limpiar" button.
- Footer:** A blue banner with the text: "Usando el mouse, ingrese su clave mediante el Teclado Virtual. Considere que los números cambian de posición en cada sesión."
- Buttons:** Three buttons at the bottom: "Ingresar" (highlighted), "Cancelar", and "Regresar".

- **Tipo de persona:** El sistema trae automáticamente “**Persona Jurídica**” si el usuario autenticado en el **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales** fue una persona jurídica y no puede ser editado.
- **Nit Empresa:** Se ingresa el número de identificación de la empresa inscrito en la Banca Virtual del Banco Agrario de Colombia.
- **Usuario:** Se ingresa el nombre del usuario con perfil Autorizador inscrito en la Banca Virtual del Banco Agrario de Colombia. Se debe verificar que el usuario tenga habilitados los permisos de pagos por Pse en la Banca Virtual y se debe tener en cuenta que el navegador a utilizar será el que registro el Detect Id en su primer ingreso a la Banca Virtual.
- **Clave:** Digitar la clave de ingreso a la Banca virtual del Banco Agrario de Colombia, con el teclado digital ubicado a la derecha de la pantalla. Si desea borrar la clave dar clic en “**Limpiar**”.

Después de dar clic en “**Ingresar**” validar el Token virtual, que tiene las siguientes características:

- Está conformado por seis (6) números.
- Será enviado al medio que haya configurado en su registro en la Banca Virtual del Banco Agrario, es decir, puede recibirlo a través de celular o correo electrónico.
- El Token virtual será enviado en un tiempo no mayor a cinco (5) minutos.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- Una vez reciba el Token virtual tendrá un tiempo de vigencia de 30 minutos para utilizarlo. En caso que no lo use, el código perderá la vigencia por lo tanto deberá realizar nuevamente todo el proceso

Verificación de token

El token ha sido enviado a su medio de contacto configurado. Por favor, verifique

Ingrese el código recibido:

Validar Token

Nota: Para las entidades oficiales, luego de ingresar los datos del usuario, se muestra un botón que dice “Confirmación de Autenticación fuerte”, dar clic en Continuar.

Luego de validar el Token, se habilita una opción **“Producto a debitar”**, allí el cliente debe seleccionar de la lista desplegable la cuenta de la cual desea realizar el pago. Para continuar con el proceso dar clic en el botón **“Pagar”** y de inmediato se muestra un mensaje, recordándole al cliente que esa transacción no genera ningún costo adicional, dar clic en **“Aceptar”**.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

4. Datos del Deposito

Codigo del Juzgado	110012031001
Nombre del Juzgado	001 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	DEPOSITO JUDICIAL
Numero de Proceso	11001203100120178965234
Tipo Id. Demandante	Cédula de Ciudadania
Identificacion Demandante	1075267261
Razon social / Nombres Demandante	CESAR CAMILO
Apellidos Demandante	ROJAS SARMIENTO
Tipo Id. Demandando	Cédula de Ciudadania
Identificacion Demandado	1023001838
Razon Social / Nombres Demandado	SANDRA MILENA
Apellidos Demandado	SOLANO CUADROS
Valor de la Operacion	\$1.00
Producto a debitar:	<input type="text" value=""/> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-top: 5px;"> <p>308200027941</p> <p>308200027958</p> <p>408200034618</p> <p>408200034626</p> </div>

Por favor verificar los datos antes de transmitir. Para las transacciones realizadas de Lunes a Viernes después de las 05:30 PM; así como las efectuadas los sábados, domingos y festivos, serán efectivas el día siguiente hábil.

COSTO TRANSACCION

Estimado cliente, recuerde que el costo de esta transacción es de \$0,00 mas IVA y se cobrará por cada transacción que efectúe.

Una vez el banco realiza el débito de la cuenta, se genera la confirmación del pago.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Confirmación de Pago

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO BOTON BAC
Numero de Expediente	11001310300420150300000
Tipo Id. Demandante	Tarjeta de Identidad
Identificación Demandante	1019803586
Razon social / Nombres Demandante	REYES VALLEJO
Apellidos Demandante	KAREN TATINA
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53165562
Razon Social / Nombres Demandado	LEIDY CAROLINA
Apellidos Demandado	CARDENAS AMAYA
Cuenta Debitada	408200034741
Numero de Aprobacion :	8578800
Costo Transacción:	\$0,00
Estado de la transacción	APROBADA
Valor Inicial	\$980.000,00
Valor Total	\$980.000,00

[Imprimir](#) [Guardar PDF](#) [Terminar](#)

*Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente
Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (57-1) 594 8500 o enviarnos sus inquietudes o sugerencias al correo servicio.cliente@bancoagrario.gov.co*

- **Imprimir:** Seleccionar el botón “**Imprimir**”, genera el soporte físico del comprobante de pago de la transacción que se realizó.
- **Guardar PDF:** Seleccionar el botón “**Guardar PDF**”, el sistema genera soporte digital del comprobante de pago para ser almacenado en medio magnético.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co

 /imbancoagrario
  /imbancoagrario

Depósitos Judiciales
02/04/2018 04:38:43 PM

COMPROBANTE DE PAGO	
Forma de Pago	BANAGRARIO
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Número de Proceso	11001310300420161234500
Tipo Id del Demandante	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandante	1030561510
Razón Social / Nombres Demandante	FABIAN ANDRES HERNANDEZ PRIETO
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	51798185
Razón Social / Nombres Demandado	LUZ HELENA PRIETO BUITRAGO
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	9000000005
Nombre Consignante	QWE ENTERPRICE
Costo de la operación	\$0,00
Valor de la Operación	\$1.00
Cuenta Debitada	408203014715
Número de Aprobación	73057139

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

- **Terminar:** Seleccionar el botón “Terminar”, el sistema culmina el proceso y retorna a la página principal del Comercio.

NOTA: En dado caso que la operación realizada quede en estado Pendiente, se recomienda esperar un tiempo entre 10 a 15 minutos entre cada operación, debido a que la sonda que viaja con la confirmación del estado de las operaciones puede tardar algunos minutos. Si el tiempo se excede, verificar en su cuenta de ahorros o corriente si se efectuó el débito y en dado caso que exista alguna inconsistencia repórtalo al correo pagos.depositosespeciales@bancoagrario.gov.co

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.1.2. Recepción Medio de Pago en Oficina

Esta funcionalidad permite realizar el registro individual de los datos básicos requeridos para la constitución de los depósitos judiciales generando un código de PIN, el cual deberá ser entregado en la red de oficinas y corresponsales bancarios autorizados cancelando con las formas de pago habilitadas para esta operación las cuales son Efectivo y Cheque local.



6.1.2.1. Selección de Oficina de Pago

Se deben seleccionar los campos requeridos del lugar donde se va a realizar el pago de los depósitos Judiciales, oficinas y corresponsales bancarios de alto nivel:

- a) **Departamento:** Corresponde al departamento donde el consignante efectuará el pago.
- b) **Ciudad / municipio:** Corresponde a la ciudad o municipio del departamento seleccionado anteriormente.
- c) **Oficina:** Corresponde a las oficinas y corresponsales bancarios de alto nivel autorizados para hacer el recaudo con medio de pago "PIN".

Nota: Los corresponsales bancarios solo reciben operaciones con medio de pago "Efectivo" y que no supere el monto para el registro del RIOE.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Nota: Para los depósitos judiciales que generan títulos inmediatos (conceptos: 3, 4 y 5) el pago lo pueden realizar en cualquier oficina, pero el título judicial será entregado únicamente en las oficinas administradoras.

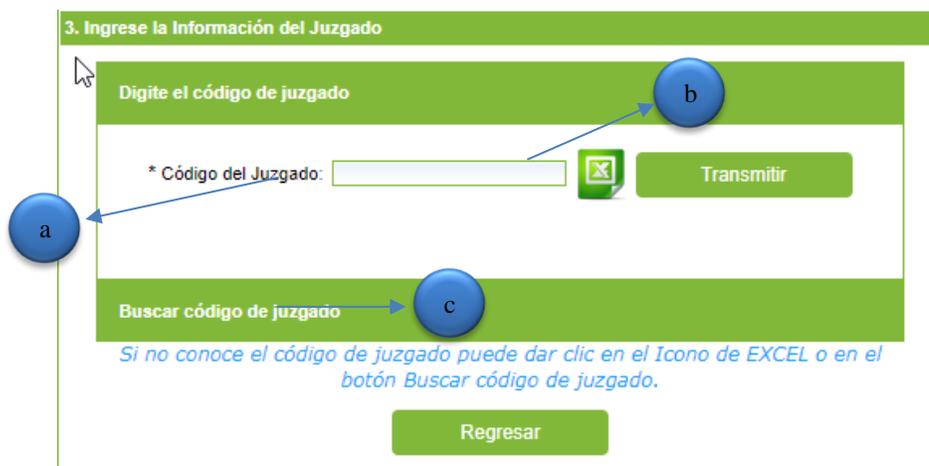
Al tener seleccionadas todas las opciones requeridas, si se desea continuar con la operación dar clic en “Transmitir” de lo contrario dar clic en “Regresar”.



6.1.2.2. Ingrese la Información del Juzgado



El sistema brinda 3 ayudas para ingresar la cuenta judicial:



3. Ingrese la Información del Juzgado

Digite el código de juzgado

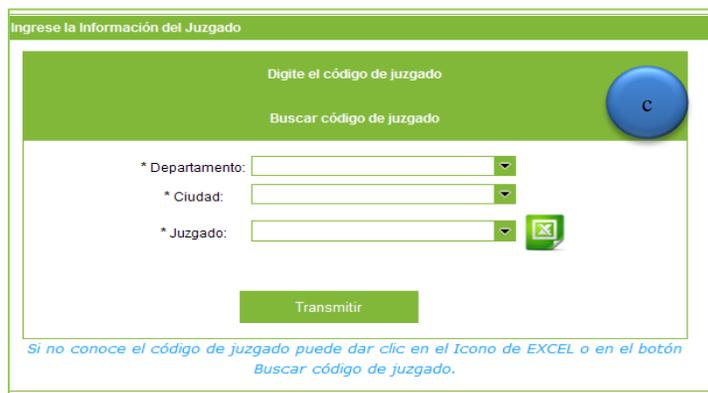
* Código del Juzgado: 

Buscar código de juzgado

Si no conoce el código de juzgado puede dar clic en el Icono de EXCEL o en el botón Buscar código de juzgado.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- a) **Código del Juzgado:** Ingresar el número de la cuenta judicial del juzgado o ente coactivo, que le relacionan en la orden judicial. Debe contener 12 dígitos.
- b) **Icono de Excel:** Al seleccionar el icono se despliega una ventana para abrir o guardar la lista de los despachos judiciales y/o entes coactivos vigentes, donde encuentra la cuenta judicial.
- c) **Buscar Código de Juzgado:** Al seleccionar esta opción, el usuario que no conozca el número de la cuenta judicial puede consultar el juzgado realizando los filtros por Departamento, Ciudad y Juzgado.



Dar clic en el botón “Transmitir”.

6.1.2.3. Seleccione el Concepto

Una vez ingresado el número de la cuenta judicial el sistema trae automáticamente el nombre del juzgado y/o ente coactivo. De acuerdo al número de la cuenta judicial ingresada, el sistema puede desplegar dos opciones:

6.1.2.3.1. CONCEPTO

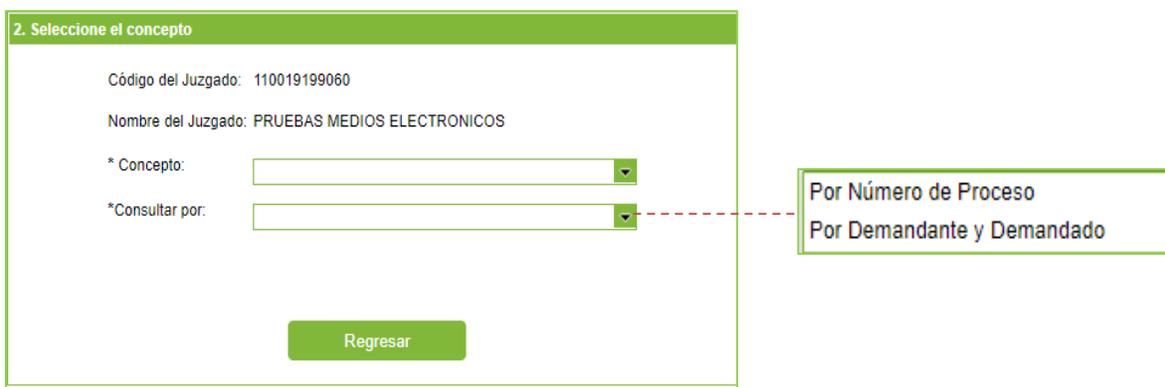
Seleccionar el tipo de concepto de la lista desplegable, 1 Depósitos Judiciales, 2 Entes Coactivos, 3 Caucciones/Excrcelaciones, 4 Remates, 5 Prestaciones Laborales, 6 Cuotas Alimentarias y 7 Arancel Judicial.



Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.1.2.3.2. CONSULTAR POR

Esta opción se habilitará únicamente para los juzgados o entes coactivos que validan que el número de proceso se encuentre creado bajo su administración. Con esta funcionalidad, el sistema trae automáticamente los datos solicitados en el “registro de información” sin necesidad de digitarlos nuevamente, solo se diligencia la Descripción del concepto y el Valor de la operación. Seleccionar una de las dos opciones de la lista desplegable: Por número de proceso o Por demandante y demandado.



- a) **Por número de proceso:** Se habilita el campo “Número de Proceso”, digitar el número de proceso correspondiente al depósito judicial a emitir. El número de proceso debe contener 23 dígitos. Dar clic en “Consultar”.



De inmediato aparece un recuadro con la pregunta *¿Desea realizar la emisión del depósito con los datos del demandante y demandado actuales?*. Si desea continuar con el proceso debe dar clic en **Aceptar**, de lo contrario en **Cancelar**.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

b) **Por demandante y demandado:** Se habilitan los siguientes campos:

2. Seleccione el concepto

Código del Juzgado: 110012031004

Nombre del Juzgado: 004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.

* Concepto: 1 DEPOSITOS JUDICIALES

* Consultar por: Por Demandante y Demandado

* Tipo Identificación Demandante: TARJETA DE IDENTIDAD

* Documento Demandante: 1019603586

* Tipo Identificación Demandado: CEDULA DE CIUDADANIA

* Documento Demandado: 53165562

- **Tipo Identificación Demandante:** Seleccionar de la lista desplegable el tipo de documento de identificación del Demandante.
- **Documento Demandante:** Digitar el número de documento de identificación del Demandante.
- **Tipo Identificación Demandado:** Seleccionar de la lista desplegable el tipo de documento de identificación del Demandado.
- **Documento Demandado:** Digitar el número de documento de identificación del Demandado.

Dar clic en el botón “**Consultar**”, el sistema muestra el recuadro “**Depósitos por demandante y demandado**” donde se relacionan los números de documento y nombres de demandante y demandado y el número de proceso, si los datos están correctos seleccionar el icono del lápiz. Dar clic en la opción “**Crear**”.

- **Modificar partes del proceso con caracteres especiales**

Cuando el juzgado o ente coactivo valide el número de proceso y se haya escogido cualquiera de las dos opciones de consulta “por proceso” o “por demandante y demandado” y que el sistema traiga los nombres y/o apellidos del demandante y/o demandado con caracteres especiales (Ñ, tildes, puntos, números, etc), se debe realizar el siguiente procedimiento para modificar esos caracteres:

1. Hacer la consulta por “**Demandante y Demandado**”
2. Diligenciar los tipos y números de documento del demandante y demandado
3. Dar clic en “**Consultar**”

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

4. Al dar clic en consultar se habilita una ventana donde relaciona los nombre y apellidos del demandante y del demandado, cerrar esta ventana.
5. Inmediatamente, se habilita una opción que dice “Registrar Información”, dar clic.
6. Diligenciar el formulario de “Registro Información Depósito Judicial”.

Depositos por Demandante Demandado					
	Id. Demandante	Razón Social/Nombre Demandante	Id. Demandado	Razón Social/Nombre Demandado	Nro Pro
	1019603586	REYES VALLEJO KAREN TATINA	53165562	LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA	11001310300420

6.1.2.4. Registro Información Depósito Judicial

Se habilitan 11 campos para registrar los datos del depósito judicial, los campos en negrita y con asteriscos son obligatorios.

- **Descripción del concepto:** Digitar la descripción del concepto para la constitución del depósito judicial. Este campo es opcional.
- **Número de Proceso:** Digitar el número de proceso, el cual tiene una longitud máxima de 23 dígitos.
- **Tipo Identificación Del Demandante:** Seleccionar el tipo de identificación del demandante.
- **Identificación Demandante:** Digitar el número de identificación del demandante.
- **Razón social / Nombres demandante:** Digitar el nombre y/o razón social del demandante.
- **Apellidos Demandante:** Digitar los apellidos del demandante.
- **Tipo Identificación Del Demandado:** Seleccionar el tipo de identificación del demandado.
- **Identificación Demandado:** Digitar el número de identificación del demandado.
- **Razón social / Nombres demandado:** Digitar el nombre y/o razón social del demandado.
- **Apellidos Demandado:** Digitar los apellidos del demandado.
- **Valor De La Operación:** Digitar el valor de la operación para la emisión del depósito judicial.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

i. Registro Información Depósito Judicial

Código y Nombre de la Oficina Origen:	70 - AVENIDA JIMENEZ
Código del Juzgado:	110012031017
Nombre del Juzgado:	017 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto:	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	<input type="text" value="DEPOSITO"/>
*Número de Proceso:	<input type="text" value="11001310100120192012300"/>
*Tipo Identificación del Demandante:	<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>
*Identificación Demandante:	<input type="text" value="12020"/>
*Razón Social / Nombres Demandante:	<input type="text" value="DAVID"/>
*Apellidos Demandante:	<input type="text" value="RUBIANO"/>
*Tipo Identificación del Demandado:	<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>
*Identificación Demandado:	<input type="text" value="12253"/>
*Razón Social / Nombres Demandado:	<input type="text" value="LORENA"/>
*Apellidos Demandado:	<input type="text" value="GUTIERREZ"/>
*Valor de la Operación:	<input type="text" value="120.00"/>

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir. Los campos en negrilla son obligatorios.

Una vez diligenciados los campos obligatorios, verificar que la información diligenciada este correcta. Dar clic en “Transmitir”.

6.1.2.5. Verificación Datos Emisión y Medio de Pago

El sistema trae el resumen de los datos que se ingresaron para la emisión del depósito judicial, el código y nombre de la oficina donde se va a realizar el pago y los siguientes valores adicionales:

- a) **Valor total de Comisiones:** Es la sumatoria del valor de las comisiones generadas por los depósitos que tienen destino en lugares diferentes al de origen de pago. El costo de la transacción por concepto de giro judicial se encuentra en el tarifario vigente del Banco Agrario de Colombia publicado en la página principal <https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/TasasyTarifas.aspx>

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- b) **Valor total IVA:** Es el total del IVA generado de las comisiones.
- c) **Valor total a Pagar:** Es la sumatoria del valor total a cancelar con el medio de pago escogido en la oficina seleccionada.

6. Verificación Datos Emisión y Medio de Pago	
Código y Nombre de la Oficina Origen:	70 - AVENIDA JIMENEZ
Código del Juzgado:	110012031017
Nombre del Juzgado:	017 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto:	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	DEPOSITO
Número de Proceso:	11001310100120192012300
Tipo Identificación del Demandante:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandante:	12020
Razón Social / Nombres Demandante:	DAVID
Apellidos Demandante:	RUBIANO
Tipo Identificación del Demandado:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado:	12253
Razón Social / Nombres Demandado:	LORENA
Apellidos Demandado:	GUTIERREZ
Valor de la Operación:	\$120,00
Valor Comisión:	\$0,00
Valor IVA:	\$0,00
Valor Total a Pagar:	\$120,00

Medios de Pago

En esta pantalla se habilitan los medios de pago disponibles para realizar el respectivo recaudo en la oficina seleccionada, que se relacionan a continuación:

- a) **Efectivo:** Pago que será recaudado en efectivo por la suma total de la operación. Esta opción aplica para pagos en red de oficinas y corresponsales bancarios de alto nivel.

Corresponsal Bancario

Oficinas

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6. Verificación Datos Emisión y Medio de Pago	
Código y Nombre de la Oficina Origen:	9013 - CB REVAL MEDELLIN
Código del Juzgado:	110012031004
Nombre del Juzgado:	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto:	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	CONCEPTO 1
Número de Proceso:	11001310300420181234500
Tipo Identificación del Demandante:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandante:	10788904854
Razón Social / Nombres Demandante:	ADREA
Apellidos Demandante:	ANDRADE
Tipo Identificación del Demandado:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado:	45687987878
Razón Social / Nombres Demandado:	CASEMIRO
Apellidos Demandado:	PENAGOS
Valor de la Operación:	\$40.000,00
Valor Comisión:	\$2.907,00
Valor IVA:	\$552,00
Valor Total a Pagar:	\$43.459,00

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Medios de Pago

Medios de Pago:

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir

6. Verificación Datos Emisión y Medio de Pago	
Código y Nombre de la Oficina Origen:	70 - AVENIDA JIMENEZ
Código del Juzgado:	110012031017
Nombre del Juzgado:	017 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto:	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	DEPOSITO
Número de Proceso:	11001310100120192012300
Tipo Identificación del Demandante:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandante:	12020
Razón Social / Nombres Demandante:	DAVID
Apellidos Demandante:	RUBIANO
Tipo Identificación del Demandado:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado:	12253
Razón Social / Nombres Demandado:	LORENA
Apellidos Demandado:	GUTIERREZ
Valor de la Operación:	\$120,00
Valor Comisión:	\$0,00
Valor IVA:	\$0,00
Valor Total a Pagar:	\$120,00

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Medios de Pago

Medios de Pago:

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir

b). **Cheque Local:** Solo se habilita para la recepción en la red de oficinas. Al seleccionar esta opción se deben registrar los siguientes datos:

- **Banco:** Seleccionar de la lista desplegable la entidad financiera que expide el cheque.
- **Número del cheque:** Código que identifica entidad financiera.
- **Cuenta del cheque:** Código del banco que expide cheque.

Nota: Los corresponsales Bancarios no reciben operaciones con medio de pago "Cheque local" y que no supere el monto para el registro del RIOE.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Medios de Pago

Medios de Pago:

Banco: 

Número del cheque:

Cuenta del cheque:

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir

Nota: Es importante tener en cuenta que el medio seleccionado en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina, si es cheque debe corresponder a canje local.

Antes de dar clic en “**Transmitir**” para continuar con la operación, el usuario deberá verificar la información diligenciada, si no es correcta dar clic en “**Regresar**”.

6.1.2.6. Confirmación

Una vez seleccionado el medio de pago se hace la confirmación del pago generando el número de secuencial PIN e informando la fecha máxima de vigencia para ser presentado en la oficina. Se habilitan dos opciones:

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

7. Confirmación	
Código y Nombre de la Oficina Origen:	70 - AVENIDA JIMENEZ
Código del Juzgado:	110012031017
Nombre del Juzgado:	017 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto:	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	DEPOSITO
Número de Proceso:	11001310100120192012300
Tipo Identificación del Demandante:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandante:	12020
Razón Social / Nombres Demandante:	DAVID
Apellidos Demandante:	RUBIANO
Tipo Identificación del Demandado:	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado:	12253
Razón Social / Nombres Demandado:	LORENA
Apellidos Demandado:	GUTIERREZ
Valor de la Operación:	\$120,00
Valor Comisión:	\$0,00
Valor IVA:	\$0,00
Valor Total a Pagar:	\$120,00
Medio de Pago:	EFFECTIVO

Solicitud Exitosa, se ha generado el No. secuencial 206 que debe ser presentado en la oficina seleccionada hasta el día 07/09/2018

[Página Inicial](#)
[Guardar PDF](#)

- **Página Inicial:** Esta opción lo retorna a la página inicial del Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales.
- **Guardar PDF:** El sistema genera soporte digital del comprobante de solicitud para ser almacenado en medio magnético.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Depósitos Judiciales
04/09/2018 02:37:22 PM

COMPROBANTE DE SOLICITUD

Secuencial PIN	206
Fecha Maxima Recepción	07/09/2018
Código y Nombre Oficina Origen	70 - AVENIDA JIMENEZ
Código del Juzgado	110012031017
Nombre del Juzgado	017 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	DEPOSITO
Número de Proceso	11001310100120192012300
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 12020
Razón Social / Nombre Completo Demandante	DAVID RUBIANO
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 12253
Razón Social / Nombre Completo Demandado	LORENA GUTIERREZ
Valor de la Operación	\$120,00
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$120,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

En el comprobante de solicitud se visualizará el número de secuencial PIN generado con los datos registrados por el consignante en el Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales y el estado se reflejará como PENDIENTE hasta que se efectúe el pago con el medio seleccionado en la oficina. Si se vence la fecha máxima de recepción se rechazará la solicitud y el consignante deberá realizar nuevamente el procedimiento.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.2. Creación Masiva

Ingresar por el menú “Depósitos Judiciales” y seleccionar la opción **Creación Masiva**, este proceso permite cargar archivos planos. Las opciones de recepción que se tienen habilitadas en esta funcionalidad son “Medio de Pago en Línea” y “Medio de Pago en Oficina”.

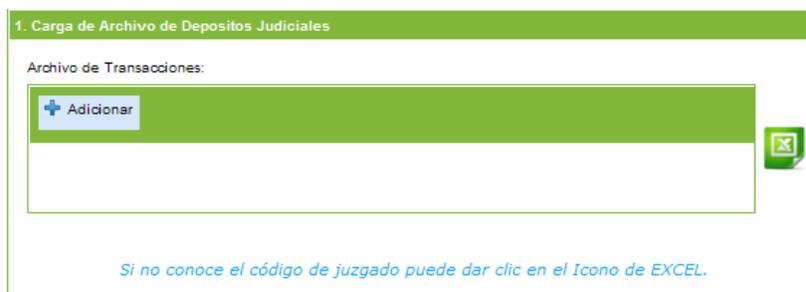
6.2.1. Recepción Medio de Pago en Línea

Esta funcionalidad permite realizar la emisión masiva de los depósitos judiciales pagando por los canales transaccionales BAC (débito de cuentas corrientes, ahorros y maestras pagadoras del Banco Agrario de Colombia) y PSE (débito de cuentas ahorros y corrientes de otras Entidades Financieras).



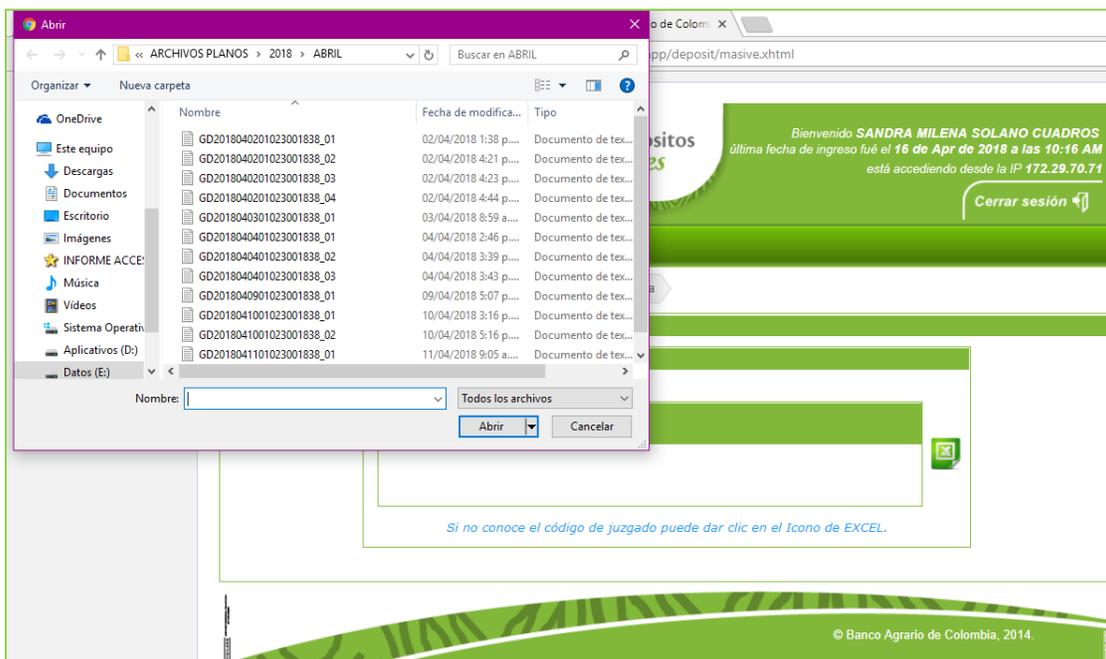
6.2.1.1. Carga de Archivo de Depósitos Judiciales

Al seleccionar creación masiva, se despliega la funcionalidad “Carga de Archivos de Depósitos Judiciales”. Es importante tener en cuenta, que antes de cargar el archivo, este debe cumplir con las especificaciones dadas en el archivo anexo “DISEÑO ARCHIVO PLANO PARA LA EMISIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES.pdf”

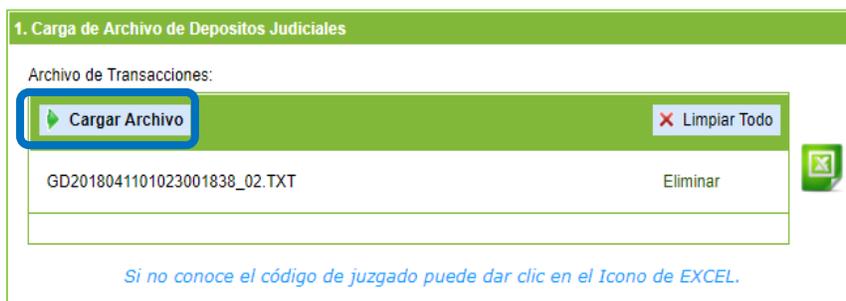


Dar clic en “Adicionar”, se abre una nueva ventana para seleccionar el archivo a ser cargado. Dar clic en el botón “Abrir”.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Una vez es seleccionado el archivo plano, se visualiza el nombre del archivo en pantalla. Si desea cancelar la operación o cambiar el archivo dar clic en **“Limpiar Todo”**. Si desea continuar con el proceso seleccionar la opción **“Cargar Archivo”**, esta función inicia la primera validación del archivo, en la cual se verifica que el nombre del archivo, los campos del archivos esten en la posición correcta y no contenga caracteres especiales dentro de la estructura.



Si el archivo presenta alguna inconsistencia, mostrará mensajes de error. De lo contrario mostrara un mensaje informativo **“Archivo cargado de forma exitosa”**, dar clic en el botón **“Continuar”**.

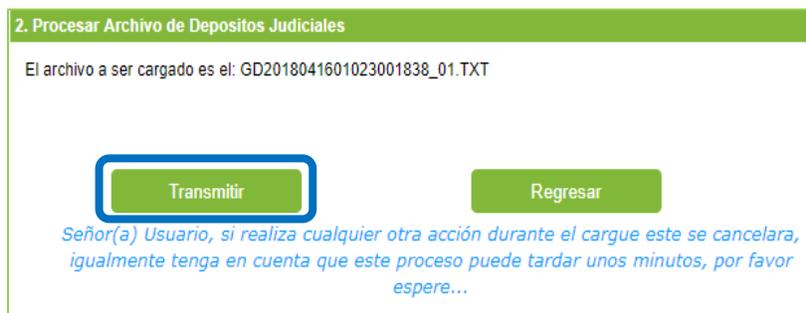
Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Nota: Si al cargar el archivo plano se muestra un mensaje de error “LA EMPRESA DEL ARCHIVO NO SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO ENTIDAD EXTERNA”, remitir un correo electrónico reportando el error a pagos.depositosespeciales@bancoagrario.gov.co

6.2.1.2. Procesar archivo de Depósitos Judiciales

Después de realizar la primera validación, el sistema muestra el nombre del archivo a ser cargado, se verifica y se da clic en “**Transmitir**”. Esta opción realiza la segunda validación del contenido de cada registro relacionado en el archivo y permite conocer si existen o no errores. Se puede tardar varios según segundos.



Si el archivo *presenta errores*, se mostrará un recuadro que relaciona los registros con error y al final del recuadro desplazando la barra hacia la derecha encontrara un campo con el código de error, también se pueden exportar en Excel los errores, dando clic en el icono de Excel en la parte inferior de la pantalla. En el anexo “DISEÑO ARCHIVO PLANO PARA LA EMISIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES.pdf”, se encuentran detallados los códigos de errores que puede arrojar el sistema.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

CREACIÓN DE DEPOSITOS JUDICIALES

2. Procesar Archivo de Depositos Judiciales

El archivo a ser cargado es el: GD2018041601023001838_01.TXT El archivo presenta errores, cargando errores...

[Regresar](#)

Señor(a) Usuario, si realiza cualquier otra acción durante el cargue este se cancelara, igualmente tenga en cuenta que este proceso puede tardar unos minutos, por favor espere...

Referencia	Registro	Juzgado	Oficina Origen	Oficina Destino	Cuenta	Tipo Id Demandante	Demandante
0	1	170012033002	30030	1100	000000000000	Cédula de Ciudadana	00030297209
0	2	170012033004	30030	10	000000000000	Cédula de Ciudadana	00030336467
0	3	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00079603493
0	4	170012033004	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00030336467
0	5	170012033006	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	01053792796
0	6	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00024628957
0	7	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00015927891
0	8	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00010264222

Exportar errores a Excel:

Una vez se corrijan los errores, debe dar clic en “**Regresar**” para volver a cargar el archivo corregido.

6.2.1.3. Verificación archivo Depósitos Judiciales

Si el archivo no presenta errores, se mostrará una ventana con la Verificación del pago, donde se detallan los siguientes datos:

- a) **Secuencial archivo:** Código asignado por el sistema al momento de cargar el archivo plano.
- b) **Archivo:** Indica el nombre del archivo procesado para realizar el pago de los depósitos judiciales.
- c) **Código oficina origen:** Indica el código de la oficina virtual 30030.
- d) **Tipo de identificación:** Indica el tipo de identificación del cliente o usuario de entidad que está realizando el cargue del archivo.
- e) **Identificación:** Muestra el número de identificación del cliente o usuario de entidad que va a realizar el pago electrónico.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- f) **Entidad origen:** Indica el nombre del cliente o usuario de la entidad que va a realizar el pago electrónico.

3. Verificación Archivo Depósitos Judiciales

Secuencial Archivo:	954584
Archivo:	GD2018041601023001838_01.TXT
Código Oficina Origen:	30030
Tipo Identificación:	Cédula de Ciudadanía
Identificación:	1023001838
Entidad Origen:	DE CALDAS INDUSTRIA LICORERA
Registros Cargados:	8
Fecha de Carga:	16/04/2018 11:29:11 AM
Estado Archivo:	ARCHIVO PROCESADO COMISION E IVA
Total Archivo:	\$4.090.286,00
Tamaño Archivo:	1816
Inicia:	16/04/2018 11:28:38 AM
Termina:	16/04/2018 11:29:11 AM

Por favor verificar los datos antes de Transmitir

Si tiene cuenta con Banco Agrario de click en el logo Banco Agrario, si tiene cuenta con otros bancos de click en el botón PSE.



PAGOS PSE



BANCO AGRARIO

Regresar

- g) **Registros cargados:** Es el total de registros procesados.
- h) **Fecha de Carga:** Visualiza la fecha y hora de procesamiento del archivo plano.
- i) **Estado archivo:** Indica que el archivo está procesado.
- j) **Total, Archivo:** Es la sumatoria del valor de los depósitos a emitir del archivo plano.
- k) **Tamaño Archivo:** Es el peso del archivo plano procesado.
- l) **Inicia:** Registro de la fecha y hora del inicio del procesamiento del archivo plano.
- m) **Termina:** Registro de la fecha y hora de culminación del procesamiento del archivo plano.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

El sistema solicita al cliente o usuario verificar los datos antes de transmitir e informa que cuenta con dos formas de pago que puede realizar mediante el botón BAC o PSE. Si desea cancelar el proceso o los datos están mal puede dar clic en el botón de “**Regresar**”, que retorna al inicio del proceso en la funcionalidad “Carga de Archivos de depósitos Judiciales”.

6.2.1.4. Forma de pago PSE

Esta opción permite realizar el pago desde cuentas de ahorro o corriente de cualquier entidad financiera que este adscrita a la cámara ACH, si se tiene cuenta con otra entidad financiera diferente a Banco Agrario, dar clic en “**PAGOS PSE**”.



Por ser una operación de pago en línea, servicio que presta ACH Colombia, el sistema genera los valores por **Costo de la Transacción** y el **IVA de la Transacción**. (El costo de la transacción se encuentra en el tarifario del Banco Agrario de Colombia publicado en la página principal <https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/TasasyTarifas.aspx>).

También se habilitan dos listas desplegables: Tipo de Cliente y Entidad Financiera.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Confirmación de Pago

Secuencial Archivo	954584
Archivo	GD2018041601023001838_01.TXT
Código Oficina Origen	30030
Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía
Identificación	1023001838
Entidad Origen	DE CALDAS INDUSTRIA LICORERA
Registros Cargados	8
Valor Base del Pago	\$4.090.286,00
Costo de la Transacción	\$4.310,00
IVA de la Transacción	\$818,90
Valor Total del Pago	\$4.095.414,90

Tipo de Cliente	<input type="text"/>
Entidad Financiera	<input type="text"/>



PAGOS PSE

[Regresar](#)

Dropdown 1: Natural / Jurídica

Dropdown 2: Banco Tequendama / Banco Union Colombiano / Banco Web Service ACH / Banco Web Service ACH WSE 3.0 / BANCOLOMBIA DATAPOWER

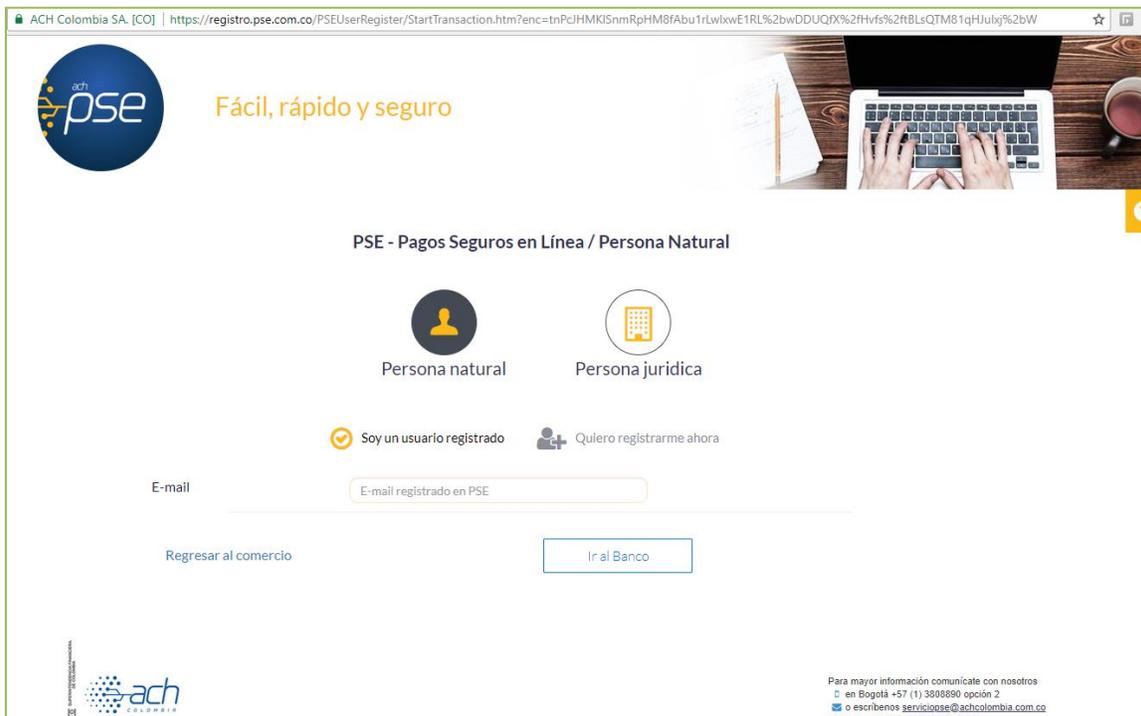
- **Tipo de cliente:** Seleccionar de la lista el tipo de documento del consignante, Persona Natural o Persona Jurídica, para retornar al comercio PSE.
- **Entidad financiera:** Seleccionar de la lista la entidad financiera con la que va a realizar el pago.

Después de diligenciar los datos anteriores dar clic en el icono **PSE** para continuar con el proceso de pago. Luego se habilita el botón **“Pagar”** y **“Declinar”**.

- **Pagar:** Dar clic para ser remitido a la Banca Virtual de su entidad financiera.
- **Declinar:** El sistema genera ventana emergente, preguntando si desea cancelar el pago, si acepta retorna a la página de Bienvenida, de lo contrario, queda en la misma funcionalidad.

Al seleccionar la opción **“Pagar”**, se abre una nueva ventana de registro de PSE. Si ya se encuentra registrado PSE -Pagos Seguros en Línea, selecciones si es Persona Natural o Jurídica e ingrese su correo electrónico en el campo **“E-mail”** y seleccione la opción **“Ir al Banco”**. Si no se encuentra registrado debe dar clic en **“Quiero registrarme ahora”** y diligenciar los datos solicitados para el registro y así poder realizar pagos por PSE, luego al correo registrado llegará una notificación y debe ingresar el correo registrado en la página de registro de ACH.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



ACH Colombia SA. [CO] | https://registro.pse.com.co/PSEUserRegister/StartTransaction.htm?enc=tnPcJHMKISnmRphM8fAbu1rLwlxwE1RL%2bwDDUQX%2fHvf%2ftBLsQTM81qHJuly%2bw

 **Fácil, rápido y seguro**

PSE - Pagos Seguros en Línea / Persona Natural

 **Persona natural**

 **Persona jurídica**

 Soy un usuario registrado

 Quiero registrarme ahora

E-mail

[Regresar al comercio](#) [Ir al Banco](#)

 **ach**
COLOMBIA

Para mayor información comuníquese con nosotros
en Bogotá +57 (1) 3808890 opción 2
o escribenos serviciopse@achcolombia.com.co

Si desea cancelar el pago, debe dar clic en **“Regresar al comercio”**.

Al ser direccionado a la Banca virtual de la entidad financiera seleccionada, se debe autenticar de acuerdo al protocolo del banco seleccionado. Una vez se loguea el usuario, debe proceder a realizar el pago electrónico a través del débito de la cuenta de ahorros o corriente según corresponda.

El banco autorizador, deja disponible los recursos para el Banco Agrario de Colombia a través de la red ACH y retorna al portal en la funcionalidad **“Comprobante de Pago”** informando al usuario el resultado de la operación y generando un número de CUS. Una vez el sistema confirma el pago emite el depósito judicial.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Retorno de Pago por PSE

La transacción fue aprobada. Código de trazabilidad: 1021289

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO BOTON PSE
Numero de Expediente	11001310300420150300000
Tipo Id. Demandante	Tarjeta de Identidad
Identificación Demandante	1019803588
Razon social / Nombres Demandante	REYES VALLEJO
Apellidos Demandante	KAREN TATINA
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	53185562
Razon Social / Nombres Demandado	LEIDY CAROLINA
Apellidos Demandado	CARDENAS AMAYA
Valor Inicial	\$850.000,00
Costo(Comision)	\$4.000,00
IVA	\$840,00
Valor Total	\$854.840,00
Numero de Trazabilidad (CUS):	1021289
Estado:	APROBADA
Entidad Bancaria:	Banco Union Colombiano

Señor usuario, esta transacción se efectuó después del horario establecido por la entidad financiera. La constitución del depósito judicial quedará con fecha del día hábil siguiente a la fecha de la generación del débito.

Imprimir

Guardar PDF

Terminar

*Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente
Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (57-1) 594 8500
o enviarnos sus inquietudes o sugerencias al correo
servicio.cliente@bancoagrario.gov.co*

- **Imprimir:** Seleccionar el botón “Imprimir”, genera el soporte físico del comprobante de pago de la transacción que se realizó.
- **Guardar PDF:** Seleccionar el botón “Guardar PDF”, el sistema genera soporte digital del comprobante de pago para ser almacenado en medio magnético.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co

[f /mibancoagrario](#) [t /mibancoagrario](#)

Depósitos Judiciales

19/06/2018 10:19:55 AM

COMPROBANTE DE PAGO

Secuencial Archivo	926980
Archivo	GD2018061908009005005_04.TXT
Codigo Oficina Origen	0000030030
Tipo Identificacion	NIT Personas Jurídicas
Identificación	8009005005
Consignante	DAVIVIENDA S A
Registros Cargados	6
Fecha de Carga	19/06/2018 10:19:55 AM
Estado Archivo	APROBADA
No. de Trazabilidad (CUS)	1438374
Valor Inicial	\$28.005,00
Costo Transacción	\$4.310,00
IVA Transacción	\$818,90
Valor total Pago	\$33.133,90
Entidad Financiera	BANCO UNION COLOMBIANO

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

- **Terminar:** Seleccionar el botón **“Terminar”**, el sistema culmina el proceso y retorna a la página principal del Comercio.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.2.1.5. Forma de pago Banco Agrario

Esta opción permite realizar el pago de los depósitos judiciales, debitando de cuentas de ahorro, corriente y maestras pagadoras del Banco Agrario de Colombia. Es importante tener en cuenta, que el usuario deberá tener habilitada su banca virtual para realizar el proceso de pago.

En las pantallas de *Verificación y Confirmación del pago*, dar clic en el icono del **Banco Agrario** esta opción no genera ningún costo adicional, la operación es totalmente gratuita y aplica únicamente para clientes Banco Agrario.



6.2.1.5.1. LOGIN AL BANCO AGRARIO – PERSONA NATURAL

El cliente deberá conocer el nombre de usuario, clave de ingreso y clave transaccional habilitados en su banca virtual y el servicio de PSE tendrá que estar activado para realizar esta operación. Inicialmente se deben ingresar los siguientes datos del usuario registrado en la Banca Virtual del Banco Agrario:

4. Login al Banco Agrario

Tipo de Persona:

Usuario:

Clave:

9	0	6
2	7	8
4	5	1
3	limpiar	

Usando el mouse, ingrese su clave mediante el Teclado Virtual. Considere que los números cambian de posición en cada sesión.

- **Tipo de persona:** El sistema trae automáticamente **“Persona Natural”** si el usuario autenticado en el **Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales** fue una persona natural y no puede ser editado.
- **Identificación:** Se ingresa el número de identificación del cliente inscrito en la Banca Virtual del Banco Agrario de Colombia. Se debe verificar que el usuario tenga habilitados los permisos de pagos por Pse en la Banca Virtual.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- **Clave:** Digitar la clave de ingreso a la Banca virtual del Banco Agrario de Colombia, con el teclado digital ubicado a la derecha de la pantalla. Si desea borrar la clave dar clic en “Limpiar”.

Después de dar clic en “Ingresar” validar el Token virtual, que tiene las siguientes características:

- Está conformado por seis (6) números.
- Será enviado al medio que haya configurado en su registro en la Banca Virtual del Banco Agrario, es decir, puede recibirlo a través de celular o correo electrónico.
- El Token virtual será enviado en un tiempo no mayor a cinco (5) minutos.
- Una vez reciba el Token virtual tendrá un tiempo de vigencia de 30 minutos para utilizarlo. En caso que no lo use, el código perderá la vigencia por lo tanto deberá realizar nuevamente todo el proceso.

Verificación de token

El token ha sido enviado a su medio de contacto configurado. Por favor, verifique

Ingrese el código recibido:

Validar Token

Luego de validar el Token, se habilita la opción “**Producto a debitar**”, allí el cliente debe seleccionar de la lista desplegable la cuenta de la cual desea realizar el pago. Al ser Persona Natural el sistema solicita la “**Clave transaccional**” que se debe ingresar usando el teclado virtual, si no se tiene la clave transaccional se debe crear a través de su Banca Virtual.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Datos del Depósito													
Código del Juzgado	110012031004												
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.												
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES												
Descripción del concepto:	PAGO BOTON BAC												
Numero de Expediente	11001310300420150300000												
Tipo Id. Demandante	Tarjeta de Identidad												
Identificación Demandante	1019603586												
Razon social / Nombres Demandante	REYES VALLEJO												
Apellidos Demandante	KAREN TATINA												
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadanía												
Identificación Demandado	53165562												
Razon Social / Nombres Demandado	LEIDY CAROLINA												
Apellidos Demandado	CARDENAS AMAYA												
Valor de la Operacion	\$980.000.00												
Producto a debitar:	<input type="text"/>												
Clave Transaccional:	<input type="text"/> <table border="1"> <tr> <td>5</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>3</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>2</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td colspan="2">limpiar</td> </tr> </table>	5	4	1	9	3	6	8	2	7	0	limpiar	
5	4	1											
9	3	6											
8	2	7											
0	limpiar												
<p><i>Usando el mouse, ingrese su clave mediante el Teclado Virtual. Considere que los números cambian de posición en cada sesión.</i></p> <p><i>Por favor verificar los datos antes de transmitir. Para las transacciones realizadas de Lunes a Viernes después de las 05:30 PM; así como las efectuadas los sábados, domingos y festivos, serán efectivas el día siguiente hábil.</i></p>													
<input type="button" value="Pagar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>													

Para continuar con el proceso dar clic en el botón “**Pagar**” y de inmediato se muestra mensaje, recordándole al cliente que esa transacción no genera ningún costo adicional, dar clic en “**Aceptar**”.

6.2.1.5.2. LOGIN AL BANCO AGRARIO – PERSONA JURÍDICA

Se deben ingresar los siguientes datos del usuario autorizador registrado en la Banca Virtual del Banco Agrario:

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

4. Login al Banco Agrario

Tipo de Persona:

NIT Empresa:

Usuario:

Clave:

7	2	0
1	3	4
5	8	9
6	limpiar	

Usando el mouse, ingrese su clave mediante el Teclado Virtual. Considere que los números cambian de posición en cada sesión.

- **Tipo de persona:** El sistema trae automáticamente **“Persona Jurídica”** si el usuario autenticado en el Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales fue una persona jurídica y no puede ser editado.
- **Nit Empresa:** Se ingresa el número de identificación de la empresa inscrito en la Banca Virtual del Banco Agrario de Colombia.
- **Usuario:** Se ingresa el nombre del usuario con perfil Autorizador inscrito en la Banca Virtual del Banco Agrario de Colombia. Se debe verificar que el usuario tenga habilitados los permisos de pagos por Pse en la Banca Virtual y se debe tener en cuenta que el navegador a utilizar será el que registro el Detect Id en su primer ingreso a la Banca Virtual.
- **Clave:** Digitar la clave de ingreso a la Banca virtual del Banco Agrario de Colombia, con el teclado digital ubicado a la derecha de la pantalla. Si desea borrar la clave dar clic en **“Limpiar”**.

Después de dar clic en **“Ingresar”** validar el Token virtual, que tiene las siguientes características:

- Está conformado por seis (6) números.
- Será enviado al medio que haya configurado en su registro en la Banca Virtual del Banco Agrario, es decir, puede recibirlo a través de celular o correo electrónico.
- El Token virtual será enviado en un tiempo no mayor a cinco (5) minutos.
- Una vez reciba el Token virtual tendrá un tiempo de vigencia de 30 minutos para utilizarlo. En caso que no lo use, el código perderá la vigencia por lo tanto deberá realizar nuevamente todo el proceso.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Verificación de token

El token ha sido enviado a su medio de contacto configurado. Por favor, verifique

Ingrese el código recibido:

Validar Token

Nota: Para las entidades oficiales, luego de ingresar los datos del usuario, se muestra un botón que dice “Confirmación de Autenticación fuerte”, dar clic en Continuar.

Luego de validar el Token, se habilita una opción “Producto a debitar”, allí el cliente debe seleccionar de la lista desplegable la cuenta de la cual desea realizar el pago. Para continuar con el proceso dar clic en el botón “Pagar” y de inmediato se muestra un mensaje, recordándole al cliente que esa transacción no genera ningún costo adicional, dar clic en “Aceptar”.

4. Datos del Deposito

Codigo del Juzgado	110012031001
Nombre del Juzgado	001 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto:	DEPOSITO JUDICIAL
Numero de Proceso	11001203100120178965234
Tipo Id. Demandante	Cédula de Ciudadanía
Identificacion Demandante	1075267261
Razon social / Nombres Demandante	CESAR CAMILO
Apellidos Demandante	ROJAS SARMIENTO
Tipo Id. Demandando	Cédula de Ciudadanía
Identificacion Demandado	1023001838
Razon Social / Nombres Demandado	SANDRA MILENA
Apellidos Demandado	SOLANO CUADROS
Valor de la Operacion	\$1,00
Producto a debitar:	<input type="text"/>

308200027941

308200027958

408200034618

408200034626

Por favor verificar los datos antes de transmitir. Para las transacciones realizadas de Lunes a Viernes después de las 05:30 PM; así como las efectuadas los sábados, domingos y festivos, serán efectivas el día siguiente hábil.

Pagar **Cancelar**

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Una vez el banco realiza el débito de la cuenta, se genera la confirmación del pago.

Confirmación de Pago

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	110012031004
Nombre del Juzgado	004 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO BOTON BAC
Numero de Expediente	11001310300420150300000
Tipo Id. Demandante	Tarjeta de Identidad
Identificacion Demandante	1019803588
Razon social / Nombres Demandante	REYES VALLEJO
Apellidos Demandante	KAREN TATINA
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificacion Demandado	53165562
Razon Social / Nombres Demandado	LEIDY CAROLINA
Apellidos Demandado	CARDENAS AMAYA
Cuenta Debitada	408200034741
Numero de Aprobacion :	8578800
Costo Transacción:	\$0,00
Estado de la transacción	APROBADA
Valor Inicial	\$980.000,00
Valor Total	\$980.000,00

[Imprimir](#) [Guardar PDF](#) [Terminar](#)

*Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente
Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (57-1) 594 8500 o enviarnos sus inquietudes o sugerencias al correo servicio.cliente@bancoagrario.gov.co*

- **Imprimir:** Seleccionar el botón “Imprimir”, genera el soporte físico del comprobante de pago de la transacción que se realizó.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- **Guardar PDF:** Seleccionar el botón “Guardar PDF”, el sistema genera soporte digital del comprobante de pago para ser almacenado en medio magnético.



Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co

[f /mibancoagrario](#) [t /mibancoagrario](#)

Depósitos Judiciales

03/04/2018 08:36:13 AM

COMPROBANTE DE PAGO	
Secuencial Archivo	836768
Archivo	GD2018040309000000005_05.TXT
Código Oficina Origen	0000030030
Tipo Identificación	NIT Personas Jurídicas
Identificación	9000000005
Consignante	IDENTIFICACION PRUE CIFIN CALIDAD
Registros Cargados	15
Fecha de Carga	03/04/2018 08:36:13 AM
Estado Archivo	APROBADA
Total Archivo	\$61,00
Cuenta debitada	408203014715
Número de Aprobación	73134199

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

- **Terminar:** Seleccionar el botón “Terminar”, el sistema culmina el proceso y retorna a la página principal del Comercio.

Nota: En dado caso que la operación realizada quede en estado Pendiente, se recomienda esperar un tiempo entre 10 a 15 minutos entre cada operación, debido a que la sonda que viaja con la confirmación del estado de las operaciones puede tardar algunos minutos. Si el tiempo se excede, verificar en su cuenta de ahorros o corriente si se efectuó el débito y en dado caso que exista alguna inconsistencia repórtalo al correo pagos.depositosespeciales@bancoagrario.gov.co

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

6.2.2. Recepción Medio de Pago en Oficina

Esta funcionalidad permite realizar el registro individual de los datos básicos requeridos para constitución de los depósitos judiciales generando un código de PIN, el cual deber ser entregado en la red de oficinas y corresponsales bancarios cancelando con las formas de pago habilitadas para esta operación las cuales son Efectivo y Cheque local.



6.2.2.1. Selección de Oficina de Pago

Se deben seleccionar los campos requeridos del lugar donde se va a realizar el pago de los depósitos Judiciales:

- Departamento:** Corresponde al departamento donde el consignante efectuará el pago.
- Ciudad / municipio:** Corresponde a la ciudad o municipio del departamento seleccionado anteriormente.
- Oficina:** Corresponde a las oficinas y corresponsales bancarios autorizados para hacer el recaudo con medio de pago "PIN".

Nota: Los corresponsales bancarios solo reciben operaciones con medio de pago "Efectivo" y que no supere el monto para el registro del RIOE.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Nota: Para los depósitos judiciales que generan títulos inmediatos (conceptos: 3, 4 y 5) el pago lo pueden realizar en cualquier oficina, pero el título judicial será entregado únicamente en las oficinas administradoras.



2. Selección de Oficina de Pago

Departamento:

Ciudad/Municipio:

Oficina:

AMAZONAS
ANTIOQUIA
ARAUCA
ATLANTICO
BOLIVAR
BOYACA
CALDAS
CAQUETA
CASANARE
CAUCA
CESAR
CHOCO
CORDOBA
CUNDINAMARCA
DISTRITO CAPITAL
GUAJIRA
GUAVIARE

BOGOTA, D.C.
BOGOTA, D.C.
BOSA
ENGATIVA
FONTIBON
SUBA
USAQUEN
USME

DEPOSITOS JUDICIALES - CENTRO
DEPOSITOS JUDICIALES - CHAPINERO
AVENIDA JIMENEZ
EL C.A.N.
PUENTE ARANDA
CB REVAL BOGOTA
CB REVAL BOGOTA SANTA FE

Al tener seleccionadas todas las opciones requeridas, si se desea continuar con la operación dar clic en “Transmitir” de lo contrario dar clic en “Regresar”.



2. Selección de Oficina de Pago

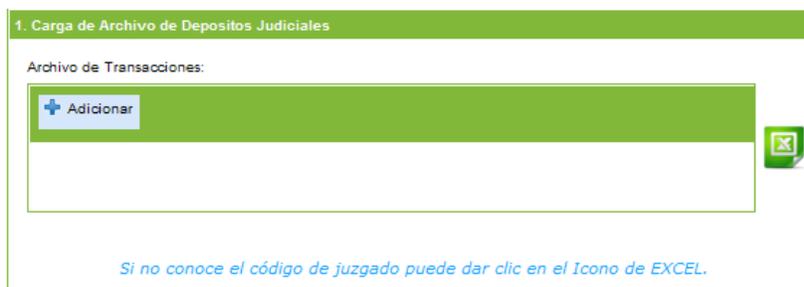
Departamento:

Ciudad/Municipio:

Oficina:

6.2.2.2. Carga de Archivo de Depósitos Judiciales

Al seleccionar creación masiva, se despliega la funcionalidad “Carga de Archivos de Depósitos Judiciales”. Es importante tener en cuenta, que antes de cargar el archivo, este debe cumplir con las especificaciones dadas en el archivo anexo “DISEÑO ARCHIVO PLANO PARA LA EMISIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES.pdf”



1. Carga de Archivo de Depósitos Judiciales

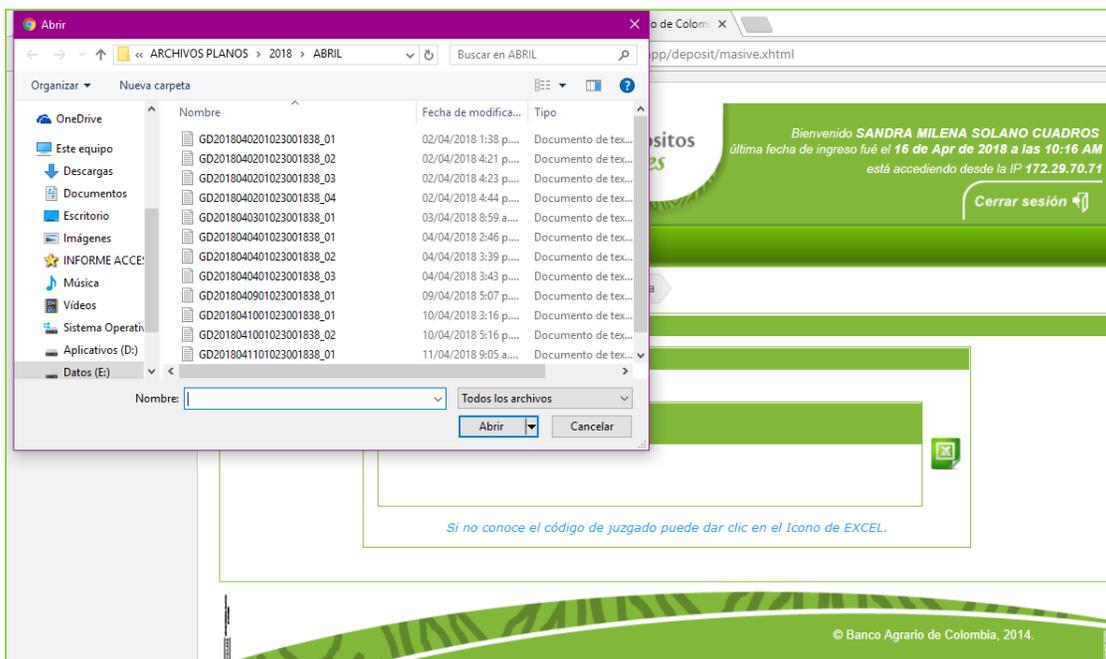
Archivo de Transacciones:



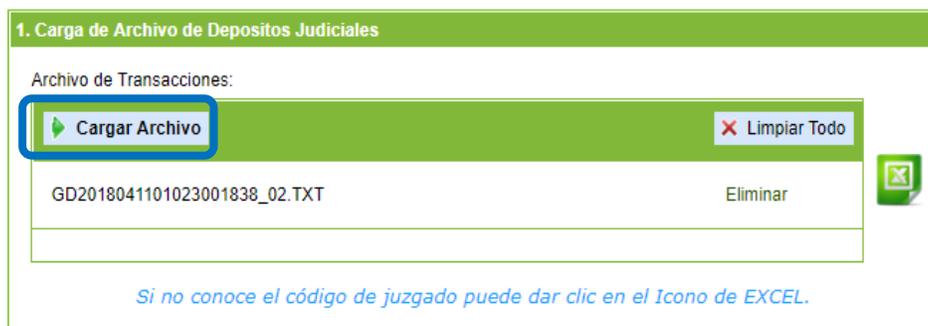
Si no conoce el código de juzgado puede dar clic en el Icono de EXCEL.

Dar clic en “Adicionar”, se abre una nueva ventana para seleccionar el archivo a ser cargado. Dar clic en el botón “Abrir”.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Una vez es seleccionado el archivo plano, se visualiza el nombre del archivo en pantalla. Si desea cancelar la operación o cambiar el archivo dar clic en **“Limpiar Todo”**. Si desea continuar con el proceso seleccionar la opción **“Cargar Archivo”**, esta función inicia la primera validación del archivo, en la cual se verifica que el nombre del archivo, los campos del archivos esten en la posición correcta y no contenga caracteres especiales dentro de la estructura.



Si el archivo presenta alguna inconsistencia, mostrará mensajes de error. De lo contrario mostrara un mensaje informativo **“Archivo cargado de forma exitosa”**, dar clic en el botón **“Continuar”**.

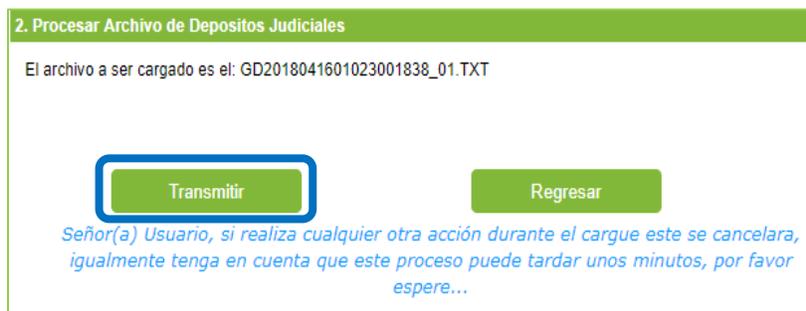
Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*



Nota: Si al cargar el archivo plano se muestra un mensaje de error “LA EMPRESA DEL ARCHIVO NO SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO ENTIDAD EXTERNA”, remitir un correo electrónico reportando el error a pagos.depositosespeciales@bancoagrario.gov.co

6.2.2.3. Procesar archivo de Depósitos Judiciales

Después de realizar la primera validación, el sistema muestra el nombre del archivo a ser cargado, se verifica y se da clic en “**Transmitir**”. Esta opción realiza la segunda validación del contenido de cada registro relacionado en el archivo y permite conocer si existen o no errores. Se puede tardar varios según segundos.



Si el archivo *presenta errores*, se mostrará un recuadro que relaciona los registros con error y al final del recuadro desplazando la barra hacia la derecha encontrara un campo con el código de error, también se pueden exportar en Excel los errores, dando clic en el icono de Excel en la parte inferior de la pantalla. En el anexo “DISEÑO ARCHIVO PLANO PARA LA EMISIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES.pdf”, se encuentran detallados los códigos de errores que puede arrojar el sistema.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

CREACIÓN DE DEPOSITOS JUDICIALES

2. Procesar Archivo de Depositos Judiciales

El archivo a ser cargado es el: GD2018041601023001838_01.TXT El archivo presenta errores, cargando errores...

Regresar

Señor(a) Usuario, si realiza cualquier otra acción durante el cargue este se cancelara, igualmente tenga en cuenta que este proceso puede tardar unos minutos, por favor espere...

Referencia	Registro	Juzgado	Oficina Origen	Oficina Destino	Cuenta	Tipo Id Demandante	Demandante
0	1	170012033002	30030	1100	000000000000	Cédula de Ciudadana	00030297209
0	2	170012033004	30030	10	000000000000	Cédula de Ciudadana	00030336467
0	3	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00079603493
0	4	170012033004	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00030336467
0	5	170012033006	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	01053792796
0	6	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00024628957
0	7	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00015927891
0	8	170012041800	30030	20	000000000000	Cédula de Ciudadana	00010264222

Exportar errores a Excel:

Una vez se corrijan los errores, debe dar clic en “**Regresar**” para volver a cargar el archivo corregido.

6.2.2.4. Verificación archivo Depósitos Judiciales y Medio de Pago

Si el archivo no presenta errores, se mostrará una ventana con la verificación del pago, donde se detallan los siguientes datos:

- d) **Secuencial Archivo:** Código asignado por el sistema al momento de cargar el archivo plano.
- e) **Nombre del Archivo:** Indica el nombre del archivo procesado para realizar el pago de los depósitos judiciales.
- f) **Código y Nombre de la Oficina Origen:** Indica el código de la oficina donde se efectuará el pago de los depósitos judiciales.
- g) **Tipo de identificación del consignante:** Indica el tipo de identificación del cliente o usuario que está realizando el cargue del archivo.
- h) **Número de identificación del consignante:** Muestra el número de identificación del cliente o usuario que está realizando el cargue del archivo
- i) **Nombre/Razón social del consignante:** Indica el nombre del cliente o usuario que está realizando el cargue del archivo

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- j) **Fecha de validación del archivo:** Visualiza la fecha y hora de procesamiento del archivo plano.
- k) **Cantidad de registros:** Es el total de registros procesados.
- l) **Valor total de Depósitos:** Es la sumatoria del valor de los depósitos a emitir del archivo plano.
- m) **Valor total de Comisiones:** Es la sumatoria del valor de las comisiones generadas por los depósitos que tienen destino en lugares diferentes al de origen de pago. El costo de la transacción por concepto de giro judicial se encuentra en el tarifario vigente del Banco Agrario de Colombia publicado en la página principal <https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/TasasyTarifas.aspx>
- n) **Valor total IVA:** Es el total del IVA generado de las comisiones.
- o) **Valor total a Pagar:** Es la sumatoria del valor total a cancelar con el medio de pago escogido en la oficina seleccionada.

Verificación Archivo Depósitos Judiciales y Medio de Pago	
Secuencial Archivo:	927198
Nombre del Archivo:	GD2018090408600343137_03.TXT
Código y Nombre de la Oficina Origen:	10 DEPOSITOS JUDICIALES - CENTRO
Tipo de identificación del consignante:	NIT Persona Jurídica
Número de identificación del consignante:	8600343137
Nombre/Razón social del consignante:	BANCO DAVIVIENDA S A
Fecha de validación del archivo:	04/09/2018 03:18:44 PM
Cantidad de registros:	12
Valor Total de Depósitos:	\$945,00
Valor total Comisiones:	\$169.656,00
Valor Total IVA:	\$32.232,00
Valor Total a Pagar:	\$202.833,00

Medios de Pago

En esta pantalla se habilitan los medios de pago disponibles para realizar el respectivo recaudo en la oficina seleccionada, que se relacionan a continuación:

- a) **Efectivo:** Pago que será recaudado en efectivo por la suma total de la operación. Esta opción aplica para pagos en red de oficinas y corresponsales bancarios de alto nivel.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Corresponsal Bancario

5. Verificación Archivo Depósitos Judiciales y Medio de Pago	
Secuencial Archivo:	927458
Nombre del Archivo:	GD2018102309001022300_06.TXT
Código y Nombre de la Oficina Origen:	9613 CB REVAL MEDELLIN
Tipo de identificación del consignante:	NIT Persona Jurídica
Número de identificación del consignante:	9001022300
Nombre/Razón social del consignante:	CONFEDERACION EMPRESARIAL DEL CA
Fecha de validación del archivo:	23/10/2018 12:25:53 PM
Cantidad de registros:	6
Valor Total de Depósitos:	\$22.156.500,00
Valor total Comisiones:	\$298.644,75
Valor Total IVA:	\$56.742,00
Valor Total a Pagar:	\$22.511.886,75

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Medios de Pago

Medios de Pago: EFECTIVO

Valor: \$22.511.886,75

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir

Transmitir
Regresar

Oficinas

5. Verificación Archivo Depósitos Judiciales y Medio de Pago	
Secuencial Archivo:	927197
Nombre del Archivo:	GD2018090408600343137_02.TXT
Código y Nombre de la Oficina Origen:	10 DEPOSITOS JUDICIALES - CENTRO
Tipo de identificación del consignante:	NIT Persona Jurídica
Número de identificación del consignante:	8600343137
Nombre/Razón social del consignante:	BANCO DAVIVIENDA S A
Fecha de validación del archivo:	04/09/2018 03:07:57 PM
Cantidad de registros:	12
Valor Total de Depósitos:	\$945,00
Valor total Comisiones:	\$169.656,00
Valor Total IVA:	\$32.232,00
Valor Total a Pagar:	\$202.833,00

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Medios de Pago

Medios de Pago: EFECTIVO

Valor: \$202.833,00

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir

Transmitir
Regresar

b). Cheque Local: Solo se habilita para la recepción en la red de oficinas. Al seleccionar esta opción se deben registrar los siguientes datos:

- **Banco:** Seleccionar de la lista desplegable la entidad financiera que expide el cheque.
- **Número del cheque:** Código que identifica entidad financiera.
- **Cuenta del cheque:** Código del banco que expide cheque.

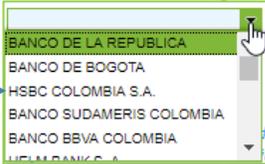
Nota: Los corresponsales Bancarios no reciben operaciones con medio de pago "Cheque local" y que no supere el monto para el registro del RIOE.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Medios de Pago

Medios de Pago:

Banco: 

Número del cheque:

Cuenta del cheque:

Señor usuario la información diligenciada es responsabilidad del consignante por favor verifique los datos antes de transmitir

Nota: Es importante tener en cuenta que el medio seleccionado en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina, si es cheque debe corresponder a canje local.

Antes de dar clic en “**Transmitir**” para continuar con la operación, el usuario deberá verificar la información diligenciada, si no es correcta dar clic en “**Regresar**”.

6.2.2.5. Confirmación

Una vez seleccionado el medio de pago se hace la confirmación del pago generando el número de secuencial PIN e informando la fecha máxima de vigencia para ser presentado en la oficina. Se habilitan dos opciones:

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Confirmación	
Secuencial Archivo:	927198
Nombre del Archivo:	GD2018090408800343137_03.TXT
Código y Nombre de la Oficina Origen:	10 DEPOSITOS JUDICIALES - CENTRO
Tipo de identificación del consignante:	NIT Persona Jurídica
Número de identificación del consignante:	8600343137
Nombre/Razón social del consignante:	BANCO DAVIVIENDA S A
Fecha de validación del archivo:	04/09/2018 03:18:44 PM
Cantidad de registros:	12
Valor Total de Depósitos:	\$945,00
Valor total Comisiones:	\$169.656,00
Valor Total IVA:	\$32.232,00
Valor Total a Pagar:	\$202.833,00
Medio de Pago:	CHEQUE LOCAL
Banco:	BANCO DE BOGOTA
Número del cheque:	12355200
Cuenta del cheque:	01

Solicitud Exitosa, se ha generado el No. secuencial 209 que debe ser presentado en la oficina seleccionada hasta el día 07/09/2018

[Página Inicial](#) [Guardar PDF](#)

- **Página Inicial:** Esta opción lo retorna a la página inicial del Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales.
- **Guardar PDF:** El sistema genera soporte digital del comprobante de solicitud para ser almacenado en medio magnético.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

Depósitos Judiciales	
04/09/2018 03:20:14 PM	
COMPROBANTE DE SOLICITUD	
Secuencial PIN	209
Fecha Maxima Recepción en oficina	07/09/2018
Secuencial Archivo	927198
Nombre del Archivo	GD2018090408600343137_03.TXT
Código y Nombre Oficina Origen	10 - DEPOSITOS JUDICIALES - CENTRO
Tipo y número de identificación del consignante	N - 8600343137
Nombre / Razón Social del consignante	BANCO DAVIVIENDA S A
Fecha de validación del archivo	04/09/2018 03:18:44 PM
Cantidad de registros	12
Valor Total Depósitos	\$945,00
Valor Total Comisiones	\$169.656,00
Valor Total IVA	\$32.232,00
Valor Total a Pagar	\$202.833,00
Medio de Pago	CHEQUE
Banco	BANCO DE BOGOTA
Número de Cheque	12355200
Número de Cuenta	01
Estado	PENDIENTE
<p>Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.</p> <p>Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.</p>	

En el comprobante de solicitud se visualizará el número de secuencial PIN generado con la información del archivo plano cargado por el consignante en el Comercio de Pagos y Depósitos Judiciales y el estado se reflejará como PENDIENTE hasta que se efectuó el pago con el medio seleccionado en la oficina. Si se vence la fecha máxima de recepción se rechazará la solicitud y el consignante deberá realizar nuevamente el procedimiento.

7. MIS TRANSACCIONES

En el menú “*Depósitos Judiciales*”, en la opción “**Mis Transacciones**” los usuarios y clientes pueden realizar la consulta del histórico de las transacciones realizadas a través del Comercio **de Pagos y Depósitos Judiciales**, para lo cual puede utilizar cualquiera de los Criterios de Búsqueda, aquí descritos:

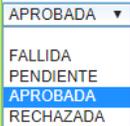
Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

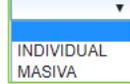
Mis Transacciones

Criterios de Búsqueda

Entidad:	<input type="text" value="BANCO AGRARIO"/>	Tipo Servicio:	<input type="text" value="Depositos Judiciales"/>	Estado Transacción:	<input type="text" value="APROBADA"/>
Tipo de Emisión:	<input type="text"/>	*Fecha/Hora Inicio:	<input type="text" value="2018-04-03 10:00 AM"/>	*Fecha/Hora Fin:	<input type="text" value="2018-04-03 11:00 AM"/>
Tipo Id Demandante:	<input type="text"/>	N° Id Demandante:	<input type="text"/>	Nombre Demandante:	<input type="text"/>
Tipo Id Demandado:	<input type="text"/>	N° Id Demandado:	<input type="text"/>	Nombre Demandado:	<input type="text"/>
N° de Aprobación:	<input type="text"/>	N° de CUS (pago PSE):	<input type="text"/>		
Tipo documento consignante:	<input type="text"/>	Documento Consignante:	<input type="text"/>		
Tipo documento usuario:	<input type="text"/>	Documento usuario:	<input type="text"/>		

- Entidad:** El sistema trae automáticamente Banco Agrario.
- Tipo de Servicio:** El sistema trae automáticamente Depósitos Judiciales.
- Estado:** El sistema trae automáticamente el estado “Aprobada”, sin embargo, se puede seleccionar de la lista los estados Fallida, Pendiente, Aprobado, Rechazada o dejar el campo vacío.


- Tipo de Emisión:** El sistema despliega los tipos de emisión: Individual y Masiva.


- Fecha / Hora Inicio:** El sistema automáticamente trae la fecha del día y hora del sistema actual, sin embargo, el cliente o usuario puede modificarlas, de acuerdo al filtro de búsqueda requerido.


- Fecha / Hora Fin:** El sistema automáticamente trae la fecha y hora del sistema, sin embargo, el cliente o usuario puede modificarlas de acuerdo al filtro de búsqueda, sin superar la fecha del sistema.
- Tipo Id demandante:** Seleccionar el tipo de documento del demandante. Este criterio está habilitado únicamente para transacciones individuales.
- Número Id demandante:** Ingresar número de documento del demandante. Este criterio está habilitado únicamente para transacciones individuales.
- Nombre Demandante:** Ingresar nombre completo del demandante. Este criterio está habilitado únicamente para transacciones individuales.

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

- j) **Tipo Id demandado:** Seleccionar el tipo de documento del demandado. Este criterio está habilitado únicamente para transacciones individuales.
- k) **Número Id demandado:** Ingresar número de documento del demandado. Este criterio está habilitado únicamente para transacciones individuales.
- l) **Nombre Demandado:** Ingresar nombre completo del demandado. Este criterio está habilitado únicamente para transacciones individuales.
- m) **Número de aprobación:** Número único de seguridad, generado por el pago desde Banco Agrario de Colombia.
- n) **Número de CUS (Pago PSE):** Código Único de Servicio, generado por el pago con otras entidades bancarias diferente al Banco Agrario de Colombia.
- o) **Tipo documento Consignante:** Seleccionar el tipo de documento del consignante.
- p) **Documento Consignante:** Ingresar número de documento del consignante.
- q) **Tipo documento Usuario:** Seleccionar el tipo de documento del usuario que realizó la operación.
- r) **Documento Usuario:** Ingresar número de documento del usuario que realizó la operación.

NOTA: Los Campos marcados con asterisco () son obligatorios para realizar la consulta de las transacciones en el Comercio Web. Las listas desplegables que se dejen vacías o en blanco el sistema realiza la búsqueda de información sin ningún filtro.*

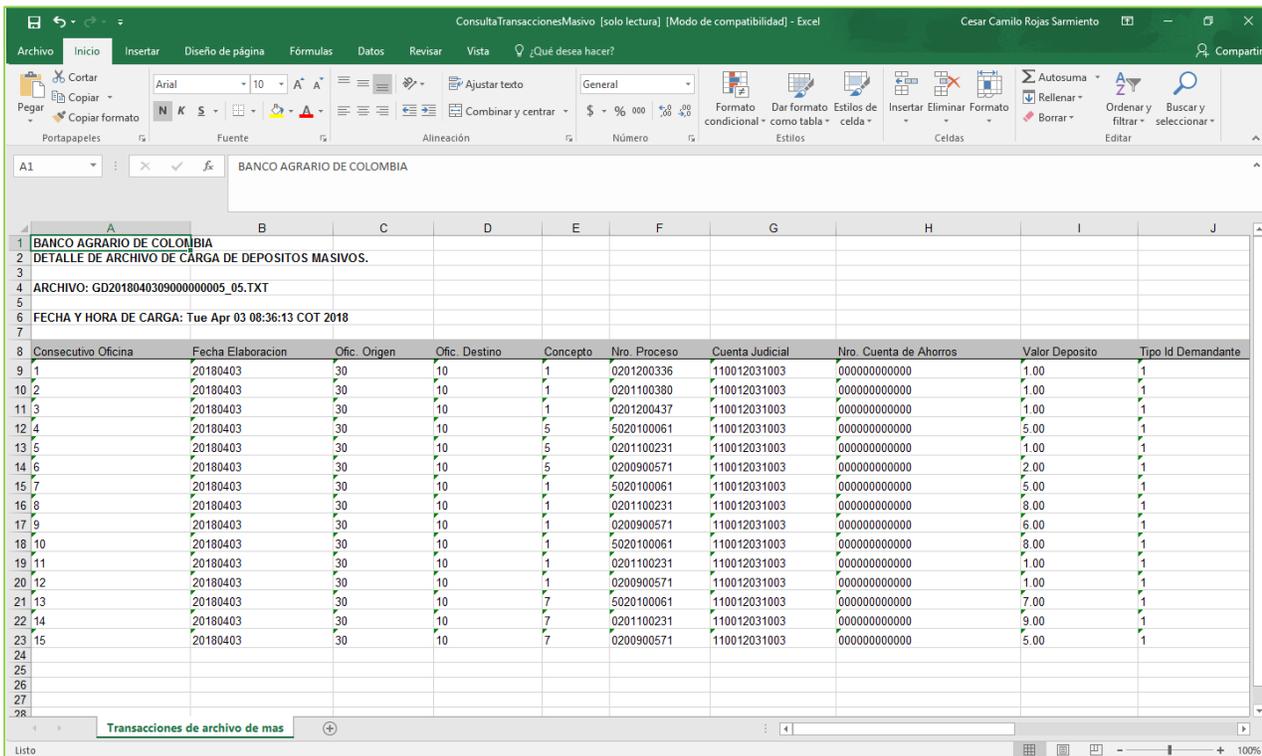
Una vez diligenciados los criterios de búsqueda dar clic en “Consultar”, el sistema muestra en los “Resultados de búsqueda” los registros correspondientes a los filtros realizados. Si desea borrar los filtros realizados dar clic en el botón “Limpiar”.

Resultados de la Búsqueda								
Transacciones								
Detalle PDF	Detalle Masivos	Secuencial	Forma de Pago	Tipo de Emisión	Estado de transacción	Número Aprobación (Banagrario)	Número CUS(PSE)	Valor
		1	BANAGRARIO	INDIVIDUAL	AFROBADA	73057139		\$1,00
		2	PSE	INDIVIDUAL	AFROBADA		1407995	\$4.761,00
		3	BANAGRARIO	MASIVO	AFROBADA	73134199		\$61,00

Instructivo Portal de Pagos y Depósitos *Judiciales*

En los “**Resultados de búsqueda**” podrá encontrar los comprobantes de pago que son *los Detalles en PDF* y para los pagos masivos realizados adicional encontrará en el *Detalle de Masivos* un archivo en Excel donde se relaciona toda la información de cada uno de los registros pagados.

Adicional al comprobante de pago, se genera un archivo en Excel con la relación de los registros cargados por el consignante en el archivo plano:



Consecutivo	Oficina	Fecha Elaboracion	Ofic. Origen	Ofic. Destino	Concepto	Nro. Proceso	Cuenta Judicial	Nro. Cuenta de Ahorros	Valor Deposito	Tipo Id Demandante
1	20180403	20180403	30	10	1	0201200336	110012031003	000000000000	1.00	1
2	20180403	20180403	30	10	1	0201100380	110012031003	000000000000	1.00	1
3	20180403	20180403	30	10	1	0201200437	110012031003	000000000000	1.00	1
4	20180403	20180403	30	10	5	5020100061	110012031003	000000000000	5.00	1
5	20180403	20180403	30	10	5	0201100231	110012031003	000000000000	1.00	1
6	20180403	20180403	30	10	5	0200900571	110012031003	000000000000	2.00	1
7	20180403	20180403	30	10	1	5020100061	110012031003	000000000000	5.00	1
8	20180403	20180403	30	10	1	0201100231	110012031003	000000000000	8.00	1
9	20180403	20180403	30	10	1	0200900571	110012031003	000000000000	6.00	1
10	20180403	20180403	30	10	1	5020100061	110012031003	000000000000	8.00	1
11	20180403	20180403	30	10	1	0201100231	110012031003	000000000000	1.00	1
12	20180403	20180403	30	10	1	0200900571	110012031003	000000000000	1.00	1
13	20180403	20180403	30	10	7	5020100061	110012031003	000000000000	7.00	1
14	20180403	20180403	30	10	7	0201100231	110012031003	000000000000	9.00	1
15	20180403	20180403	30	10	7	0200900571	110012031003	000000000000	5.00	1

8. CERRAR SESIÓN

Se recomienda cerrar la sesión por seguridad de la información una vez se terminen de realizar las operaciones, cuando hay inactividad en el sistema por más de 2 minutos se cierra la sesión automáticamente.



Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

Pagos y depósitos Judiciales

Bienvenido **SANDRA MILENA SOLANO CUADROS**
última fecha de ingreso fué el **16 de Apr de 2018 a las 02:37 PM**
está accediendo desde la IP **172.29.70.71**

Cerrar sesión 

Contraseña Depósitos Judiciales

Para cerrar la sesión se debe dar clic en la opción “**Cerrar sesión**” ubicada en la parte superior derecha de la pantalla.